

-Trabajo de Investigación-

**LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA  
FAMILIA EN NIÑOS/AS DE 9 Y 10 AÑOS.**

**Autora:**

**Sabrina Zarza**

Nº CLASIFICACIÓN	APROBACIÓN
+13 z	Jose
	ANÁLISIS
	R-01468

**Supervisor: Mg. Mirta Lidia Sánchez**

**-Facultad de Psicología-**

**Universidad Nacional de Mar del Plata.**



Unidad Académica:

**Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Mar del Plata.**

Título del Proyecto:

**LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA**

**EN NIÑOS/AS DE 9 Y 10 AÑOS.**

**Informe Final del Trabajo de Investigación**

correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S.: 143/89

**Estudiante: Zarza, Sabrina Mariel**

Mat. 6568/04 DNI 31.289.057

**Supervisor:**

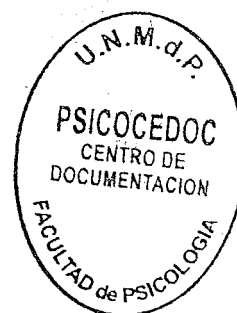
**Mg. Sánchez, Mirta Lidia**

**Cátedra de radicación:**

**Psicología del Desarrollo**

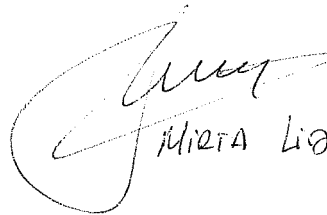
**Fecha de presentación:**

**-Julio de 2016-**



"Este Informe Final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de la alumna Sabrina Mariel Zarza de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de su autora".

"El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por la alumna Sabrina Mariel Zarza matrícula N° 6568/04, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los 13 días del mes de Julio del año 2016."



MIRTA LIVIA SÁNCHEZ

Firma, aclaración y sello del Supervisor y/o Co-Supervisor

### **Informe Evaluación del supervisor**

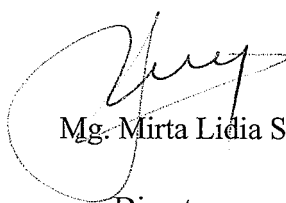
La alumna Sabrina Zarza ha elegido como tema de investigación la representación social de la familia en niños/as, que vale aclarar no es una cuestión muy explorada desde la perspectiva infantil.

Inició esta tarea realizando una minuciosa y detallada de búsqueda bibliográfica que le permitió confeccionar el estado del arte. A partir de allí para el armado del marco teórico optó por tener en cuenta aportes de diferentes áreas disciplinares, tal como lo requiere la complejidad del objeto de estudio.

Consideró siempre las observaciones realizadas por su directora demostrando desde el comienzo responsabilidad y compromiso, siendo cuidadosa a la hora de realizar el trabajo de campo y cumpliendo con las pautas exigidas para este tipo tareas.

Dado el entusiasmo, la laboriosidad y el deseo de aprender puesto de manifiesto por la Srta. Sabrina Zarza, entiendo que la realización de este trabajo es más que cumplir con un requisito curricular.

Por lo anteriormente expuesto considero que se ha cumplido con lo plasmado en el Ante Proyecto por lo cual este trabajo desde mi perspectiva está APROBADO.



Mg. Mirta Lidia Sánchez

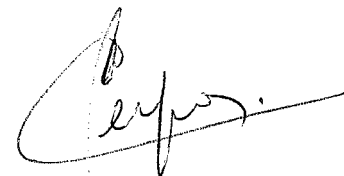
Directora

"Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por la alumna Sabrina Mariel Zarza matrícula N° 6865/04.

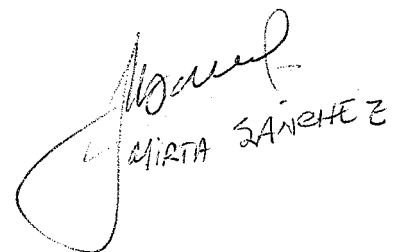
Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora.

Fecha de aprobación. 05/AGOSTO 2016

Calificación: 10 (Sobresaliente)



Dr. Néstor Minicelli



MARIELA SÁNCHEZ

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco en primer lugar, a mi bella familia, por su presencia incondicional y por formar ese hogar al que siempre se quiere volver.*

*A mis maravillosas amigas, por acompañarme y apuntalarme en este multifacético recorrido.*

*A todos aquellos docentes, directores y compañeros que me contagiaron la pasión por la profesión y me permitieron pensar y aprender con ellos. En particular en esta oportunidad, a mi supervisora de Tesis, Mg. Mirta Lidia Sánchez, por responder con paciencia mis preguntas y acompañarme en este proceso de aprendizaje.*

*Por último, un agradecimiento en especial a los miembros de las instituciones educativas que me abrieron sus puertas y me permitieron realizar esta investigación. A los directivos, maestros y auxiliares que me trataron tan amablemente en todo momento, a las familias por la confianza otorgada y a los increíbles niños y niñas que se entusiasmaron enseguida con la propuesta y compartieron conmigo sus ideas y pensamientos.*

*Concluyo este trabajo de investigación y con él mi formación de grado para la Lic. en Psicología en la Facultad de Psicología de la UNMDP. Mi agradecimiento a todos los que me han acompañado en este viaje.*

*Sabrina Zarza*

## **PLAN DE TRABAJO**

- **Título del Proyecto:**

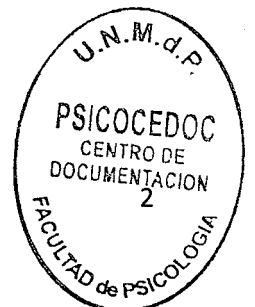
La representación social de la familia en niños/as de 9 y 10 años.

- **Descripción resumida**

La presente investigación se propone explorar las representaciones sociales de la familia en niños y niñas de escuelas primarias de la ciudad de Mar del Plata. Los interrogantes que guían la misma son: ¿cuál es la noción de familia que prevalece en los niños/as de 9-10 años? ¿Qué roles y funciones atribuyen a cada género? La Psicología del Desarrollo y La Teoría de las Representaciones Sociales brindan un marco de referencia general que nos permite aproximarnos a la manera en que las representaciones son asimiladas y reconstruidas por los sujetos en la permanente interacción con su medio. La muestra será intencional, constituida por 20 niños y niñas de entre 9 y 10 años. La metodología a utilizar es de carácter cualitativo, siendo las técnicas elegidas el dibujo de la Familia Kinética y entrevistas semiestructuradas.

- **Palabras clave:**

Representación social- Familia- Niños/as-Género



- **Descripción detallada**

**Motivos y antecedentes**

La presente investigación se propone explorar las representaciones sociales de la familia en niños y niñas de escuelas primarias de la ciudad de Mar del Plata. Los interrogantes que guían la misma son: ¿cuál es la noción de familia que prevalece en los niños/as de 9-10 años? ¿Qué roles y funciones atribuyen a cada género?

Fundamentalmente, el hecho que motiva el abordaje de esta temática es indagar la percepción de la familia desde la perspectiva de los propios niños/as en el contexto actual. En la base del mismo se encuentra la concepción de que tales datos pueden contribuir, y/o fomentar otras líneas de trabajo que contribuyan, en la planificación de intervenciones y políticas que tengan como destinatarios a niños/as y familias.

Este trabajo parte de la concepción del desarrollo humano como un proceso complejo, en el que interactúan de manera dialéctica factores biológicos, psicológicos, sociales e históricos, destacándose el papel activo del sujeto en el mismo.

Desde que nace el ser humano se inserta en una compleja trama de vínculos y significados culturales cuyas huellas contribuirán a la constitución subjetiva, haciendo de cada uno, un ser singular.

La Psicología del Desarrollo y La Teoría de las Representaciones Sociales brindan un marco de referencia general que nos permite aproximarnos a la manera en que las representaciones son asimiladas y reconstruidas por los sujetos en la permanente interacción con su medio. Expresa Castorina al respecto: “Los conceptos infantiles se elaboran modulados por las prácticas sociales que son indisociables de la transmisión de creencias sociales que las expresan y a las que se dirigen” (Castorina, 2012, p 25).

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico que circulan por nuestra realidad cotidiana orientando la forma de comprender el mundo, de comportarse y de comunicarse de todos los

sujetos. Inscriptas en el lenguaje y las prácticas, son forjadas en el acontecer de las relaciones sociales (Jodelet, 2000; Moscovici, 1989).

Por su parte, Pierre Bourdieu se refiere a uno de los conceptos nodales de su obra de la siguiente manera: "...hablar de habitus es aseverar que lo individual, incluso lo personal, es subjetivo, social, colectivo. El habitus es una subjetividad socializada". Los "esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción" constituyen una matriz históricamente constituida que hacen posible todas las acciones humanas. Asimismo, el habitus es creativo dentro de los límites de las estructuras sociales que lo produjeron, es disposición e invención al mismo tiempo (Bourdieu y Wacquant, 2005).

También Vygotsky (1934) hace referencia al interjuego entre la evolución filo y ontogenética entrelazada con el desarrollo histórico cultural, al hablar de la actividad psíquica del hombre.

Desde el psicoanálisis, se concibe que la cría humana nace en un estado de indefensión, de prematuración, haciendo indispensable para su constitución y supervivencia la presencia de un Otro. La familia ocupa un lugar central en este proceso de subjetivación y socialización.

Winnicott piensa el desarrollo del individuo en términos de un recorrido gradual que va de la dependencia hacia la independencia poniendo énfasis en la "provisión ambiental". Conceptos como "ambiente bueno o suficiente" o el de "madre lo suficientemente buena" remarcan que la concepción de salud del individuo, para este autor, esta entrelazada con la salud del escenario social en el que se desarrolla aquél. La madre y quienes la acompañan y sostienen, constituyen el ambiente facilitador, que permitirá u obstaculizará, el crecimiento y socialización del sujeto (Winnicott, 1958,1998).

El sujeto, representante de una estirpe, ser social y cultural, nace de un vínculo y se constituye en un vínculo. Isidoro Berenstein (2007) expresa que: "La familia se constituye como un conjunto de vínculos y de lugares ocupados por sujetos a través de sus acciones" y señala "significo a otro si y solo si ese otro me significa a mi".

María Cristina Rojas (2000) concibe a la familia desde el entramado sujeto-vinculo-cultura, situándola como “anudamiento peculiar de esa red en constante fluir”. Considera que las representaciones de un sujeto conllevan las marcas de esta compleja trama.

En su famoso artículo “La Familia”, Claude Lévi- Strauss (1974) nos ofrece la siguiente definición de familia: “...constituida por la unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y los hijos de ambos...”. En su concepción de la familia monogámica nuclear se destaca la división sexual del trabajo, según la cual a cada sexo le corresponden ciertas tareas y le están prohibidas ciertas otras (citado en Burin y Meler, 1998).

Este modelo de familia patriarcal compuesto por lugares de parentesco y sus funciones, de carácter fijo y preestablecido, es el que impero en la Modernidad (Berenstein, 2007; Rojas, 2000, 2005).

En la actualidad, la familia de tipo nuclear coexiste con otras formas de vincularse dando lugar a lo que algunos autores han nombrado como “nuevas configuraciones familiares”. Es así como familias monoparentales, familias ensambladas, familias de primeras nupcias son algunas de estas “formas de familiarización”, al decir de Meler, que conducen a nuevas maneras de pensar y relacionarse hoy en día. Los nuevos tipos de parentesco y las funciones distribuidas de manera más fluidas interpelan las teorías y las prácticas (Berenstein, 2007; Meler, 2008; Rojas, 2000, 2005; Puget, 2009).

Por su parte, Eva Giberti (1994) considera que lo nuevo es el registro de estas organizaciones familiares, antes silenciado o negado. Ante la polisemia del concepto de familia, la autora propone hablar de “lo familia”.

Desde el modelo de familia nuclear occidental de la Modernidad, la mujer es asociada a un rol reproductivo, afectivo y doméstico, es la madre la encargada de la crianza y educación de los hijos. El hombre, por su parte, es el jefe de hogar que ocupa el rol de proveedor y figura representante de autoridad, desarrollándose en el terreno laboral. Este modelo de familia es el

que hoy está en proceso transformación (Eroles, 2002; Meler, 2008; Burin y Meler, 1998;).

Los Estudios de Género se ocupan del estudio de las significaciones atribuidas al hecho de ser varón y ser mujer. Según Burin y Meler (1998) una de sus ideas centrales es que “los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se debe a construcciones sociales y familiares asignadas de maneras diferentes a mujeres y hombres”.

No se han encontrado investigaciones que exploren la representación social de la familia en niños/as de 9-10 años. Sin embargo, si existen algunas investigaciones que lateralmente se acercan a los objetivos del presente trabajo.

Monchietti, Lombardo y Sánchez (2007) llevaron a cabo una investigación cualitativa que tuvo como objetivo explorar las representaciones sociales de la vejez en niños y púberes de entre 11 y 14 años con necesidades básicas insatisfechas. Reyes Luna, Garrido Garduño y Torres Velázquez (2004) realizaron un análisis de las creencias del papel social de hombres y mujeres en niños/as de 4 a 9 años, utilizando el Inventario Expectativas de Vida. “Las representaciones sociales de niñas y niños sobre su experiencia de vida como infantes” es un investigación que está en fase inicial de trabajo de campo y se propone conocer cuáles son las representaciones sociales dominantes de niños y niñas de entre 8 y 15 años sobre el ser niño/a (De la Rosa Reyes, 2011). Asimismo, desde el campo del Trabajo Social existen numerosas investigaciones que exploran la representación social de la familia en estudiantes de la disciplina, entre ellas: Cordero, Robles, Ceballos y De Ieso (s/f) y De Jong, Basso, Paira y García (2004). Por último, también se puede mencionar: “Infancia y representación. “Hacia una participación activa de los niños en las investigaciones sociales” (Glockner Fagetti, 2007) y “Las representaciones infantiles de las relaciones sociales” (Emler, Ohana & Dickinson, 2003).

De este modo, se considera que el trabajo de investigación propuesto puede constituir un aporte original y de fertilidad teórica, con posibles

aplicaciones en distintos ámbitos de la Psicología como así también en disciplinas vecinas.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo general:**

- Explorar la representación social de la familia en niños/as de 9-10 años.

#### **Objetivos particulares:**

- Identificar que roles y funciones los niños/as reconocen y atribuyen a cada género.
- Averiguar cómo definen los niños/as a la familia y que tipos de organización atribuyen al concepto de familia.
- Indagar cuáles son las relaciones de parentesco que el niño/a reconoce.

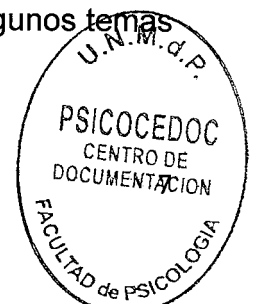
### **Métodos y técnicas**

La presente investigación es de carácter cualitativo y tiene una finalidad exploratoria-descriptiva.

La muestra será intencional constituida por 20 niños y niñas de entre 9 y 10 años, de escuelas primarias de la ciudad de Mar del Plata.

Las Técnicas a utilizar son las siguientes:

- El dibujo de la Familia Kinética, a partir de la consigna: "Dibuja a tu familia haciendo algo". El mismo no se utilizará como test, tal como se lo emplea en el ámbito clínico para diagnosticar conflictivas inconscientes relacionadas con los vínculos familiares. El dibujo de la familia será un disparador para el diálogo que permitirá registrar los comentarios que el niño/a realice.
- Entrevista semiestructurada.  
Durante el diálogo el entrevistador conducirá el interrogatorio siguiendo la perspectiva del niño/a, teniendo como eje algunos temas o preguntas que se consideran necesarios abordar.



### Lugar de realización del trabajo:

Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de Mar del Plata.

### Cronograma de actividades

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Búsqueda de información	X	X	X	X	X					
Elaboración del marco teórico		X	X	X	X					
Gestión de permisos institucionales			X	X						
Trabajo de campo				X	X	X				
Análisis de datos						X	X	X		
Integración de datos							X	X	X	
Elaboración y Redacción de informe final								X	X	X

### Bibliografía básica de referencia

-Berenstein, I. (1992). *Psicoanalizar una familia*. Buenos Aires: Paidós.

-Berenstein, I. (2007). *Del ser al hacer*. Buenos Aires: Paidós.

-Bourdieu, P y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.

-Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

-Castorina, J.A. (2012). *Las relaciones entre la teoría de las Representaciones sociales y la Psicología del Desarrollo. Un problema epistemológico*. Comunicación presentada en IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

-Cordero, L., Robles, C., Ceballos, L. y De Ieso, L. [¿2009?]. *Representación social del concepto de familia en estudiantes de Trabajo social (Inf. Téc.)* La Matanza, Argentina: Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

-De Jong, E., Basso, R., Paira, M. y García, L. (2004). Las representaciones sociales acerca de la familia. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 28, 95-121.

-De La Rosa Reyes, M. (2011). *Las representaciones sociales de niñas y niños sobre su experiencia de vida como infantes*. Comunicación presentada al XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Nuevo León, México.

-Emler, N.; Ohana, J. y Dickinson, J. (2003). Las representaciones infantiles de las relaciones sociales. En Castorina J.A. (Ed.), *Representaciones Sociales* (pp.65-90). Barcelona: Gedisa.

-Eroles, C. (2002). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

-Giberti, E. (1994). "Lo familia" y los modelos empíricos. En: C. Wainerman (comp) *Vivir en Familia*. Buenos Aires: UNICEF-Losada.

-Giberti, E. (2005). *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires: Noveduc.

-Glockner Fagetti, V. (2007). Infancia y representación. Hacia una participación activa de los niños en las investigaciones sociales. *Tramas*, 28, 67-83.

-Jodelet, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En D. Jodelet y A. Guerrero Tapia, *Develando la cultura* (pp.7-30). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-Meler, I. (2008). Las Familias. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 12, 158-188.

-Monchietti, A.; Lombardo, E. y Sánchez, M. (2007). Representación social de la vejez en niños y púberes. *Límite*, vol 2, N° 16, 71-81.

-Moscovici, S. (1989). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y Problemas Sociales*. Barcelona: Paidós.

-Piaget, J. (1984). *La Representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

-Puget, J. (2009). Clases del curso "Las parejas y las familias. Dispositivos e intervenciones". Campus Virtual del Hospital Italiano. Buenos Aires.

-Reyes Luna, G., Garrido Garduño, A. y Torres Velázquez, L. (2004). Percepción de niños y niñas del papel social de hombres y mujeres en la ciudad de México. *Apuntes de Psicología*, 22, 85-97.

-Rojas, M. C. (2000). Modelizaciones en psicoanálisis familiar: aproximación teórico-clínica a la familia de hoy. *Revista AAPPG XXIII*, 2, 87-106.

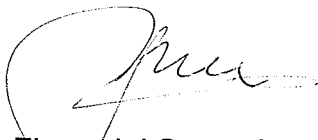
-Rojas, M. C. (2005). Familia/s: Del modelo único a la diversidad. *Revista Topía*.

-Roudinesco, E. (2003). *La Familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

-Vygotsky, L. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Fausto.

-Winnicott, D. W. (1958). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.

-Winnicott, D. W. (1988). De la dependencia a la independencia en el desarrollo del individuo. En *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires: Paidós.

  
Firma del Supervisor  
MIRIA SANCHEZ

  
Firma del estudiante

P/Área de investigación

Resultado de la evaluación (aprobado/rehacer) *Aprobado con observación*

Fecha: *para informe final.*

*Observaciones*

*El proyecto resulta interesante, fundamentado y claro. Se sugiere aclarar en la denominación a asuntos, escuelas, físicas o privadas. Es indispensable incorporar el <sup>10</sup> consentimiento informado de los padres/responsables a fin de dar curso a la presente. (Firma) 14/11/14*

## ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN</b>	1
<b>INTRODUCCIÓN</b>	2
<b>I- ESTADO DEL ARTE</b>	4
<b>II- MARCO TEÓRICO</b>	
I-El concepto de familia	7
La familia nuclear moderna como modelo.	7
La familia en la actualidad: acerca de la visibilización y reconocimiento de la diversidad de formas familiares.	12
Las funciones de la familia.	20
II-Infancia	24
Segunda Infancia.	25
III- La teoría de las Representaciones Sociales	27
IV- Los Estudios de Género	32
<b>III- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA</b>	
I- Objetivos	35
II- Método	35
<b>IV-RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS</b>	38
I- Las definiciones de familia que dan los niños y niñas	39
II- Las formas de ser familia según los niños y niñas	46
Sobre las relaciones de Parentesco.	46
Sobre la organización familiar.	49
III- Los roles y/o funciones reconocidos y atribuidos a cada género desde la perspectiva de los niños y niñas	52
Acerca del rol del padre.	53
Acerca del rol de la madre.	55
Las tareas y actividades realizadas por madres y padres en el hogar.	58
<b>V-CONCLUSIONES</b>	63
<b>LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	71

## ÍNDICE DE FIGURAS

### **Figura 1.**

Dibujo en el que aparece representada la categoría Alimento de la Familia. 41

### **Figura 2**

Dibujo en el que aparece representada la categoría Disfrute de la Familia. 42

### **Figura 3**

Dibujo en el que aparece representada la categoría Familia Nuclear. 47

### **Figura 4**

Dibujo en el que aparece representada la categoría Familia Extensa. 48

### **Figura 5**

Dibujo en el que aparece representada la categoría Cuidadora del Rol Materno. 56

### **Figura 6**

Dibujo en el que aparece representada la categoría Alimento del Rol Materno. 57



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b>		
Composición de la Muestra		36
<b>Tabla 2.</b>		
Las distintas formas de ser familia en la expresión verbal.		49
<b>Tabla 3.</b>		
Las formas de ser familia en la expresión gráfica.		51
<b>Tabla 4.</b>		
Las actividades realizadas por las mamás y los papás en la casa.		59

## RESUMEN

La presente investigación explora la representación social de la familia en 20 niños y niñas de 9 y 10 años de escuelas primarias públicas de las ciudades de Mar del Plata y Villa Gesell. El objetivo perseguido es hacer visible el pensamiento de los chicos/as acerca de la familia en la actualidad para lo cual se implementó una metodología cualitativa. Los instrumentos utilizados son el dibujo de una familia y una entrevista semiestructurada. El estudio se propuso indagar tres ejes centrales: a) las maneras en que los niños y niñas entienden y definen a la familia, b) las formas de ser familia reconocidos por ellos y c) los roles y/o funciones reconocidos y atribuidos a cada género desde su perspectiva. Los resultados obtenidos ofrecen una noción de familia ligada al amor y al cuidado mutuo dentro del grupo familiar, resaltando la unión de sus miembros y el alimento o provisión material y afectiva básica necesaria para la constitución, desarrollo y bienestar del ser humano. Los niños y niñas consideran que no hay una única forma de ser familia, reconociendo que la misma puede organizarse de diversas maneras. Ellos dan cuenta de una realidad social donde coexisten múltiples representaciones sociales, y en la cual según se evidencia, la familia nuclear moderna va dejando su lugar de predominio o de patrón de normalidad. Al mismo tiempo, los resultados permiten apreciar que las concepciones de madre y de padre se construyen tempranamente y que la distribución de responsabilidades, funciones y tareas dentro del hogar responde en gran medida al modelo de familia nuclear. En este sentido, se advierte como continúa el arraigo de la división sexual del trabajo propio de la cultura patriarcal, a pesar de los resquebrajamiento que dicho modelo presenta en la actualidad.

### **Palabras clave:**

Representación social- Familia- Niños/as-Género.

## INTRODUCCIÓN

La infancia es un período fundamental para la constitución de un individuo sano, por dicho motivo su protección y la promoción de su salud está en el horizonte de numerosos proyectos, programas y políticas sociales. Estos por lo general se planifican en base a lo que los adultos consideran e interpretan que los niños y niñas piensan y necesitan.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño y La Ley de Protección Integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes entienden que la familia es el ámbito privilegiado para el desarrollo de los mismos y resaltan que su opinión puede y debe ser tomada en cuenta en las decisiones que les incumben, reconociéndolos como sujetos de derecho.

En la actualidad la familia denominada nuclear moderna o tipo coexiste con diversas organizaciones familiares, como *familias monoparentales por línea materna o paterna*, *familias ensambladas*, *familias homoparentales*, *familias heterosexuales de primeras nupcias*, *familias conyugales sin hijos*, en este contexto se han planteando nuevas concepciones de familia y nuevos interrogantes a la sociedad.

La propuesta del presente trabajo es hacer visible el pensamiento de los chicos/as acerca de la familia en la actualidad, para lo cual se explora acerca de la representación social que tienen de la familia niños y niñas de escuelas primarias públicas de las ciudades de Mar del Plata y Villa Gesell. Los interrogantes principales que guían la investigación son: ¿Cuál es la noción de familia que prevalece en los niños/as de 9 y 10 años? ¿El modelo de familia nuclear continúa siendo hegemónico? ¿Reconocen los niños y niñas distintas formas de ser familia? ¿Qué roles y funciones atribuyen a cada género?

Se considera que la representación social de la familia que configuran los niños y niñas no es un simple reflejo de lo transmitido socialmente sino que se trata del producto

de una construcción continua donde los sujetos tienen un papel activo y donde también incide la historia personal cargada de valores y sentidos.

Se espera que la perspectiva de los propios niños y niñas acerca de las familias de hoy, pueda contribuir como insumo para las cátedras de nuestra universidad en una temática que, según el estado de la cuestión, no ha sido muy investigada. Asimismo se considera que los resultados del presente trabajo podrían constituir un aporte a la hora de planificar intervenciones, proyectos y programas que tengan como destinatarios a niños/as y familias.

El presente trabajo está organizado en cinco apartados. En el primero, se describen las investigaciones halladas que se relacionan con los objetivos de este estudio. En segundo lugar, se presenta el marco teórico empleado que recorre conceptualizaciones y desarrollos teóricos de distintos referentes del Psicoanálisis, la Psicología del Desarrollo, la Teoría de las Representaciones Sociales y los Estudios de Género. A continuación, se exponen los objetivos perseguidos y la metodología utilizada, especificado la composición de la muestra, los instrumentos empleados y el procedimiento tal como fue llevado a cabo. El cuarto apartado presenta los resultados obtenidos y el análisis de los mismos agrupado en torno a tres ejes centrales que buscan responder a los objetivos planteados. Por último, la sección de conclusiones destaca los hallazgos más significativos del presente estudio y las reflexiones finales arribadas.

## ESTADO DEL ARTE

A partir de una búsqueda en distintas bases de datos, Redalyc, SciELO, RENICS, BVS- Psi Argentina (PEPSIC), se llega a la conclusión que existen numerosos trabajos de investigación que indagan sobre representaciones sociales y sobre familia. Sin embargo, son pocos los estudios que exploran la representación social de la familia en niños/as. Existen algunas investigaciones que lateralmente se acercan al tema del presente trabajo que destacan la utilidad e importancia del estudio de las representaciones sociales en niños/as, como se detalla a continuación:

Monchietti, Lombardo y Sánchez (2007) llevaron a cabo una investigación cualitativa que tuvo como objetivo explorar las representaciones sociales de la vejez en niños y púberes de entre 11 y 14 años. Los autores enfatizan que el modo en que las ideas de los niños se relacionan con los conocimientos y las creencias compartidas de su comunidad es un tema de debate actual y abierto a la investigación. El marco de referencia utilizado incluye y articula la Psicología Social, la Teoría de las Representaciones Sociales y la Psicología del Desarrollo. La muestra se compone de 30 sujetos de ambos sexos, siendo las técnicas elegidas las entrevistas focalizadas y el dibujo de una persona vieja.

De la Rosa Reyes (2011) presenta una investigación “Las representaciones sociales de niñas y niños sobre su experiencia de vida como infantes” que tiene como propósito conocer cuáles son las representaciones sociales dominantes que niños/as de 8-15 años de distintos sectores sociales de la ciudad de México y con diferentes prácticas sociales, tienen sobre el *ser niño/niña* y el sentido que tiene dentro de su experiencia de vida. El marco teórico utilizado es el enfoque interdisciplinario de la teoría de las representaciones sociales y la metodología sigue un enfoque procesual y fenomenológico. En el sondeo inicial se trabajó con cartas asociativas, las técnicas



elegidas de grupos de discusión y entrevistas se utilizan en las fases siguientes. Una larga “tradición social adultocéntrica” ha llevado a planificar, diseñar e implementar numerosas intervenciones que actúan e inciden sobre la infancia desde la mirada del adulto. La autora remarca la importancia de conocer lo que los propios niños/as piensan de ellos mismos.

Glockner Fagetti (2007) argumenta y demuestra la importancia del trabajo de investigación participativa con niños para el propio colectivo, para las ciencias sociales, y para la sociedad en su conjunto. En su estudio explora las representaciones sociales de niños mixtecos que han debido migrar por distintas razones, ofreciendo aportes sobre la génesis y dinámica de los procesos socio-culturales. La socióloga destaca que este tipo de estudios permite acercarse a las concepciones y representaciones sobre el mundo de los niños, al tiempo que permite acceder al imaginario colectivo de su pueblo, sus creencias y su cultura.

Reyes Luna, Garrido Garduño & Torres Velázquez (2004) realizaron un análisis de las creencias del papel social de hombres y mujeres en niños y niñas. El objetivo del estudio consistió en analizar si los niños/as conviven en la igualdad o ya asumen una desigualdad social entre hombres y mujeres desde tempranos momentos del desarrollo. La muestra estuvo constituida por 300 niños y niñas de entre 4 a 9 años de escuelas públicas de la ciudad de México que pertenecían a una familia nuclear (padre, madre, hijos y/o hijas), con un nivel socioeconómico medio alto. El instrumento elegido fue el Inventario de Expectativas de Vida Futuras, del cual se seleccionaron especialmente las preguntas dirigidas a los papeles del hombre, de la mujer y del matrimonio. Los resultados muestran que, desde edades tempranas del desarrollo, las concepciones de desigualdad entre géneros se van transmitiendo y constituyendo en la vida cotidiana. La valoración social para el hombre es mejor, en tanto dinamismo, actividad, etc., que la otorgada a la mujer. Los conceptos de los niños analizados reflejan las creencias y los valores predominantes de su contexto sociocultural.

Asimismo, es dable destacar que desde el campo del Trabajo Social existen numerosas investigaciones que exploran la representación social de la familia en estudiantes de la disciplina, entre ellas: Cordero, Robles, Ceballos & De Ieso (s/f) y De Jong, Basso, Paira & García (2004).

Cordero, Robles, Ceballos & De Ieso (s/f) indagan las representaciones sociales acerca del concepto familia presentes en los estudiantes de Trabajo Social de la UNLaM. La unidad de observación es la carrera de Trabajo Social de la mencionada universidad y la muestra elegida fue intencional. En una primera etapa se aplicó un cuestionario auto-administrado a un total de 111 estudiantes con un promedio de edad de 27 años. Posteriormente se realizaron entrevistas semiestructuradas a 8 estudiantes seleccionados. Entre los resultados arribados, cabe destacar que la mayoría reproduce el estereotipo social sobre las funciones asignadas a hombres y mujeres, mediante el cual se considera al padre como proveedor y a la madre como figura dadora de afecto y principal encargada de la crianza de los hijos. Asimismo se le asigna importancia al matrimonio como base de la organización familiar, destacándose que un cuarto de los/as consultados/as no está de acuerdo con la idea de que homosexuales y lesbianas estén en condiciones de ser padres y/o madres.

De Jong, Basso, Paira y García (2004) presentan los resultados de un trabajo de investigación que tuvo como objetivo conocer las representaciones y significados que los alumnos de la carrera de Trabajo Social construyen respecto de la familia y la incidencia de los mismos en la elaboración de propuestas de intervención. La metodología cualitativa fue la elegida y se utilizaron técnicas de obtención de información tales como el taller vivencial, la ficha individual, las entrevistas, entre otras. La muestra se compone de 12 estudiantes de la carrera citada (10 mujeres y 2 hombres) cuyas familias se corresponden materialmente como el modelo de familia nuclear. Los resultados arrojados indican un fuerte arraigo de la representación de familia nuclear. La connotación del hombre (padre) como “jefe de familia”, en tanto soporte económico y rol social. En el caso de la mujer (madre) se le adjudica el papel de reproductora

biológica, cotidiana y social de la familia. Son escasas las menciones a otros vínculos afectivos, destacándose sólo el caso de los abuelos que son incorporados desde la perspectiva del encuentro y la afectividad.

## MARCO TEÓRICO

Para dar respuesta a los interrogantes de esta investigación y llegar a una aproximación al objeto de estudio propuesto como es *la representación social de la familia en niños/as*, fue necesario recurrir a un marco referencial amplio, interdisciplinario que toma aportes del Psicoanálisis, la Psicología del Desarrollo, la Teoría de las Representaciones Sociales y los Estudios de Género.

### **El concepto de familia**

La noción de familia no admite una definición única, su estudio nos lleva a un recorrido complejo, amplio, diverso y heterogéneo que no habla de continuidades lineales sino más bien, de transformaciones y tensiones que ha ocupado a innumerables investigadores y estudiosos de múltiples disciplinas. Considerada como una construcción socio-histórica, la familia ha mutado su forma y su caracterización a lo largo del tiempo, por lo cual diversos autores prefieren hablar de *organizaciones familiares*.

### **La familia nuclear moderna como modelo.**

El antropólogo Claude Lévi- Strauss estudia el origen y la historia de la familia, produciendo un famoso escrito denominado “La familia” (1956) donde señala lo

siguiente: “La vida familiar está presente en prácticamente todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas difieren en gran medida de las nuestras” (párr. 4).

El autor se extiende en su escrito sobre las diferentes formas y funcionamientos que han presentado las familias a lo largo de la historia de la humanidad. Destaca la universalidad de la misma como un hecho innegable a pesar de la inexistencia de una ley natural que la sustente y el elevado status social otorgado por la unión en matrimonio en la mayoría de ellas. Otros universales en los que se detiene son la división sexual del trabajo y la prohibición del incesto, principios rectores del funcionamiento familiar.

En su concepción de la familia monogámica nuclear, Lévi- Strauss (1956) destaca la división sexual del trabajo, según la cual a cada sexo le corresponden ciertas tareas y le están prohibidas ciertas otras, considera esta división como “un dispositivo para instituir un estado recíproco de dependencia entre los sexos”.

Como se sabe, el interdicto del incesto no siempre se interpreto de la misma manera en todos los tiempos y culturas. Lo universal no refiere al tipo de relaciones consideradas pecaminosas o inconcebibles, sino a la existencia de algún tipo de tabú que prohíba algunas de ellas, permitiendo y habilitando las que quedan por fuera de ese trazado. En este caso, la dependencia derivada es entre las familias, que se ven obligadas a aliarse entre ellas para poder perpetuarse.

De esta manera, para el creador de la antropología cultural, la Familia es un grupo social que cuenta con las siguientes características:

- 1) Tiene su origen en el matrimonio.
- 2) Está formado por el marido, la esposa y los hijos(as) nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear.
- 3) Los miembros de la familia están unidos por a) lazos legales, b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo y c) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos tales como amor, afecto, respeto, temor, etc. (Lévi- Strauss, 1956, párr. 18)

Cabe destacar que la caracterización ofrecida por el autor es la concerniente a la familia nuclear moderna, sin embargo ha servido para pensar a la familia en distintos momentos históricos.

A pesar de los diferentes énfasis y denominaciones, la mayoría de los estudiosos de la temática coinciden en discriminar, en distintos momentos socio-históricos, modelos familiares diversos que incluso pueden coexistir.

Para Elisabeth Roudinesco (2003) es posible distinguir tres grandes períodos en la evolución de la familia. En un primer momento, en el marco de la nombrada *familia "tradicional"* la autoridad patriarcal era la que dominaba presentándose como una extensión del derecho divino, "una encarnación familiar de Dios". Los casamientos eran arreglados considerando la transmisión del patrimonio, sin tener en cuenta ningún tipo de sentimiento afectivo o sexual de los jóvenes esposos.

En un segundo momento, entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, el amor romántico hace su entrada dando lugar a la llamada *familia "moderna"* que se constituía a partir del matrimonio, los arreglos nupciales fueron sucedidos por los deseos sexuales y los sentimientos correspondidos entre los cónyuges. Es en este período también que los Estados comienzan a tomar parte en la educación de los más pequeños teniendo un lugar cada vez mayor la división del trabajo, entre padres y madres, y entre los progenitores e instituciones educativas.

En tercer y último lugar, la *familia "contemporánea o postmoderna"* se impone a partir de 1960, "une por un período de extensión relativa a dos individuos en busca de relaciones íntimas o expansión sexual (Roudinesco, 2003, p.20). El ejercicio de la autoridad comienza a ser motivo de complicaciones y disputas y se asiste al incremento cada vez mayor de divorcios y nuevas formas de vinculación familiar.

En palabras de la autora: "La familia autoritaria de otrora y la familia triunfal o melancólica de no hace mucho fueron sucedidas por la familia mutilada de nuestros días, hecha de heridas íntimas, violencias silenciosas, recuerdos reprimidos" (Roudinesco, 2003, p. 21).

En sintonía con lo planteado por Roudinesco, la socióloga María Cristina Palacio Valencia (2010), realiza un recorrido teórico conceptual de la trayectoria de los tiempos familiares para pensar el polimorfismo familiar actual.

La familia pre-moderna comunitaria (también denominada familia tradicional) fue sostenida por una extensa red parental, cuya cabeza de mando y autoridad estaba encarnada por el patriarca, quien brindaba seguridad y protección a cambio de lealtad y obediencia. El Renacimiento, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, son las tres coyunturas históricas que socavan el orden preestablecido y a partir de las cuales comienza un proceso de configuración de la sociedad moderna (Palacio Valencia, 2010).

La “revolución sentimental” y la nuclearización hacen referencia a la familia moderna. Lo que cabe destacar como agregado de la autora a la descripción anterior, son los tres derechos con los que cuenta la autoridad masculina, padre y esposo, garante del orden: “el Derecho Marital (el control del esposo sobre la esposa), Derecho de Tutelaje (la representación de los progenitores sobre la prole) y el Derecho de Soberanía (privilegio del padre sobre la madre y los(as) hijos (as))” (Palacio Valencia, 2010, p. 17).

Desde esos tres poderes queda establecido un orden jerárquico que instaura la división del trabajo y la interacción entre los géneros y las generaciones. Quedan también redefinidas las fronteras entre los ámbitos público y privado pasando el primero a ser “escenario de encuentro entre iguales masculinos” donde compiten por el status y el poder, reduciendo a la mujer al espacio privado a “reinar” en el hogar.

Por su parte, la socióloga Elizabeth Jelín (1998) también especifica las características de la familia nuclear y “neolocal” como la denomina, la define como “aquella configuración caracterizada por la convivencia de un matrimonio monogámico y sus hijos, que conforman su propio hogar en el momento del matrimonio, donde la sexualidad, la procreación y la convivencia coinciden en el espacio “privado” del ámbito doméstico” (p. 16). Este modelo de familia construido en la historia social de Occidente se ha naturalizado y constituido en sinónimo de *la familia*.



Según Jelin (1998), Rojas (2000, 2005), Berenstein (2007) y Palacio Valencia (2010) este modelo de familia nuclear burguesa es el que imperó en la Modernidad. El amor de la madre, el trabajo del padre y la dependencia de los hijos/as se constituyó en el soporte de la sociedad moderna. Este modelo de familia se erigió como “la familia tipo”, encarnando las pautas de lo esperado socialmente, del deber ser que marca la frontera entre lo normal y lo patológico en tanto está avalado y sostenido desde el Estado. De esta manera, la familia moderna propone lugares de parentesco y funciones, de carácter fijo y preestablecido.

Burin y Meler (1998), Eroles (2002), Meler (2008) y Palacio Valencia (2010) consideran que esta “familia tipo” está asentada y legalizada en la unión en matrimonio de un hombre y una mujer que conviven bajo un mismo techo y tienen una finalidad reproductiva, garante de la continuidad del patrimonio y de la sociedad. A cada sexo le está permitido ciertas cosas y prohibidas ciertas otras. La mujer es asignada a la esfera de lo familiar, siendo la encargada de la protección, crianza, educación y cuidados materiales y afectivos de los hijos, al tiempo que también es la responsable de lo concerniente a lo doméstico. La mujer de la modernidad es la figura de la esposa obediente y de la madre abnegada y amorosa. Mientras que el ámbito privado les corresponde a las mujeres, la esfera pública es por excelencia el espacio donde los hombres se destacan y progresan en la sociedad. La atribución del hombre y padre como figura de autoridad y jefe de la familia, único proveedor económico que lleva el sustento al hogar y determina el status social de sus integrantes. Es el representante social y legal de la misma que cuenta con los tres derechos mencionados anteriormente.

Al respecto, escribe Palacio Valencia (2010):

Una división del trabajo familiar que puesta en el análisis funcionalista de Talcott Parsons, se deriva de la valoración de la maternidad, el reconocimiento de la paternidad y la vigilancia sobre los(as) hijos(as) lo que llevó a situar en las representaciones sociales de la familia a la mujer/madre como la reina de la casa, y al hombre/padre como el jefe del hogar. (...)

La validación de esta organización familiar en tanto modelo a seguir, se constituye en un dispositivo que garantiza la continuidad del orden social burgués,

lo que define una frontera entre lo normal y lo patológico, y desde aquí se instala la demanda del poder hegemónico, respecto a la intervención a lo que se considera una interdicción o transgresión a este modelo. (p. 21)

Como se puede apreciar, los profundos cambios sociales y políticos ocurridos en la Modernidad inciden en la transformación de la familia y también en el desempeño de los roles en el interior de la misma, dónde este modelo de “familia tipo” o “familia nuclear moderna” predominó y se constituyó en el patrón de lo que se esperó socialmente, demarcando una frontera entre lo prescrito y avalado, y lo que cae por fuera de dicha demarcación.

**La familia en la actualidad: acerca de la visibilización y reconocimiento de la diversidad de formas familiares.**

La segunda postguerra del siglo XX es considerada como un momento clave en la historia, comienzan a visibilizarse importantes cambios sociales, económicos, culturales, tecnológicos, en tanto las esferas de la familia y de la subjetividad no quedan por fuera de estas mutaciones.

Tal es la envergadura de dichos cambios, que no son pocas las voces que advierten sobre la crisis de la familia, y hasta su desaparición en los tiempos postmodernos. Sin embargo, numerosos estudiosos de la temática, consideran que no estamos ante un panorama de crisis o extinción de la misma, más bien asistimos en la actualidad a profundas y aceleradas transformaciones en dicha institución que requieren nuevas maneras y modelos para pensarla y abordarla.

Lo que podría considerarse en crisis es el modelo de familia nuclear, en tanto se encuentra interpelado como el modelo ideal desde el cual se tipifica (como normal o patológico) y se juzga todo lo que cae por fuera de los parámetros establecidos por

aquél. La familia nuclear moderna se encuentra hoy en un proceso de complejización y convive con otras formas de vincularse dando lugar a lo que algunos autores consideran “formas familiares” (Cicerchia, 1998), “nuevas configuraciones familiares” (Rojas, 2000, 2005), “formas de familiarización” (Meller, 2008) o “realidad contemporánea de múltiples posibles familiares” (Palacio Valencia, 2010) entre otras acepciones empleadas.

Es así como *familias monoparentales por línea materna o paterna, familias ensambladas, familias homoparentales, familias heterosexuales de primeras nupcias, familias conyugales sin hijos*, coexisten en la actualidad (Rojas, 2000, 2005; Berenstein, 2007; Meler, 2008; Puget, 2009).

El PD. Ph en Historia Cultural Latinoamericana, Ricardo Cicerchia (1998) prefiere utilizar el concepto de “formas familiares” y considera que son las propias organizaciones familiares las que llevan la marca de la diversidad:

Existe cierto consenso en definir a la familia como una organización social articulada sobre la base del parentesco, la residencia y la economía doméstica. Como una variedad de experiencias y relaciones que autorizarían a hablar-con más propiedad- de formas familiares. La multiplicidad de discursos sobre la familia: religioso, moral, legal, cultural, político-social, no hacen más que confirmar que la diversidad está en la propia estructura de la organización familiar. (Cicerchia, 1998, p. 249)

También Eva Giberti (1994) considera que las nuevas organizaciones familiares no son tales, es decir lo nuevo es el registro de estas organizaciones familiares, antes silenciado o negado. Ante la polisemia del concepto de familia, la autora propone hablar de “lo familia” y agrega que algunas de las prácticas actuales cuestionan el paradigma de la familia tradicional, generando conflictos, dudas y malestares entre los “principios convencionales” de las organizaciones familiares y la realidad “empírica” vivida por sus protagonistas. Se detiene en especial en los casos de divorcios, familias ensambladas y la

adopción de niños, poniendo de relieve los conflictos intrapsíquicos, intrafamiliares y sociales que suscitan.

Por su parte, Silvia Bleichmar (2008) remarca la necesidad de redefinir a la familia y la conceptualiza en términos de “una asimetría que determina la responsabilidad del adulto con respecto al niño”. Se trata de una “asimetría de saber” entre generaciones que determina responsabilidades y funciones por parte del adulto y, no menos importante, un coto a su propio goce sobre el cuerpo del niño. Hablar de asimetría implica considerar que el niño debe ser protegido por parte del adulto, siendo el primer derecho que tiene todo sujeto, y está asociada a formas de responsabilidad, que es diferente a las formas de autoridad. Dice la autora:

En la medida en que haya dos generaciones, hay una familia; con la asimetría correspondiente que orienta a la obligatoriedad de la transmisión y de la producción de sujetos en el interior de algún tipo de comunidad humana, básicamente se estructura con dos personas como base. Para mí, donde hay una madre y un niño, un padre y un niño, un abuelo y un nieto, un tío y un sobrino al que cría, hay una familia... (Bleichmar, 2008, p. 45)

De esta manera, redefinir la familia implica no pensarla desde un modelo de funciones rígidas correspondientes a cada género, lo que importa es como se asumen los lugares y funciones y si la ley del adulto es transmitida efectivamente a los niños. En palabras de la autora: “Padre, si se conserva como función, es una instancia en el interior de todo sujeto psíquico, sea cual fuere la definición de género que adopte y la elección sexual de objeto que lo convoque” (Bleichmar, 2008, p. 19).

Abelleira & Delucca (2011) y Rojas (2000) entienden a la familia como una estructura vincular abierta, compleja y heterogénea en constante interacción entre sí y con el afuera. Se trata de una construcción histórico-social que está atravesada por la cultura de la época sentando las bases de lo permitido y lo prohibido a partir de una operatoria central que es la prohibición del incesto. Esta interdicción posiblemente sea lo único invariante y universal, a partir de la cual se pueden definir de alguna manera a las



relaciones de parentesco con sus obligaciones y limitaciones, más allá de las formas variantes que toma la diversidad familiar en la actualidad.

La diversidad y la transformación que se describen como inherentes a las formas familiares, también son destacadas por Elizabeth Jelin (1998), quién ofrece la siguiente definición de familia constituyendo la misma la tesis central de su libro:

La familia es una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo. Su universalidad reside en algunas funciones y tareas que deben ser realizadas en toda la sociedad. El cómo y por quién se llevan a cabo, los modos de organización de los agentes sociales, los entornos y las formas de familia son múltiples y variables. Esta variabilidad no es azarosa ni se halla puramente ligada a diferencias “culturales”: hay potentes procesos de cambio social, económico, tecnológico y político de los cuales forman parte las transformaciones en la familia. (Jelin, 1998, p. 12)

Jelin (1998) destaca como la variabilidad y multiplicidad familiar están relacionadas con las distintas formas posibles de distribuir y organizar el conjunto de tareas y funciones propias de toda familia al tiempo que recalca la necesidad de situarla y analizarla en el contexto más amplio en el que está inmersa y del cual es parte constituyente. Afirma que más allá del predominio del modelo de familia nuclear, que muy lejos está de un ideal democrático, “siempre hubo otras formas de organización de los vínculos familiares” (p. 16).

En la misma línea, Alcira Marian Alizalde (2014) reconoce la necesidad de reconocer las diversas formas que la familia toma en la actualidad y propone un concepto amplio de la misma en el cual el deseo adquiere protagonismo:

Podemos pensar la familia como la forma que el individuo elige para agruparse con otros a lo largo de su vida. En la actualidad observamos diferentes formas de familia y no podemos circunscribirnos a un solo modelo. Las nuevas parejas se organizan en función de legitimar proyectos y sostener su deseo más que en función de cumplir con reglas legales establecidas (Alizalde, 2014, p. 29)

Diversos autores (Rojas, 2000; Roudinesco, 2003; Meler, 2008; Puget, 2009) coinciden en que los nuevos tipos de parentesco, el divorcio, la adopción, el hecho de que los colectivos de gays y lesbianas hayan reclamado y obtenido el derecho al matrimonio y a la adopción, la posibilidad de controlar la reproducción a través de las técnicas anticonceptivas, el avance de las mujeres hacia esferas de la sociedad que antes no ocupaban, como las nuevas formas de acceder a un hijo (fertilización asistida, gestación por sustitución, donación de gametos) implican nuevas maneras de pensar y de relacionarse, que inciden en las funciones y en la manera de desempeñar los roles parentales que se distribuyen de manera menos rígida que en la familia moderna. Esta situación plantea nuevos interrogantes a la sociedad, interpela teorías y prácticas y moviliza a la búsqueda de nuevas respuestas.

Beck y Beck-Gernsheim (2001) lo expresan de la siguiente manera:

Lo que es, significa, debería y podría ser la familia, el matrimonio, la paternidad, la sexualidad, el erotismo y el amor ya no puede ser presupuestado, preguntado o anunciado de forma obligatoria, sino que varía en cuanto a contenidos, delimitaciones, normas, moral y posibilidades incluso de individuo a individuo, de relación a relación, y tiene que ser descifrado, negociado, acordado y fundamentado en todos sus detalles del cómo, qué, por qué o por qué no, aunque de esta manera se despierten y desaten demonios que duermen en todos los detalles. (Beck y Beck-Gernsheim, 2001, p. 22 citado en Palacio Valencia, 2010, p. 23)

Los cambios que afectan las configuraciones familiares están íntimamente asociados también a la transformación del rol de las mujeres que se evidencia en los últimos años. El incremento en el acceso a la educación y a la esfera laboral son pilares centrales del proceso de “autonomización de las mujeres”, que repercutieron en la manera de concebir y organizar las dinámicas familiares y sociales. La fundación Arcor (2012) especifica al respecto:

La apertura de nuevas opciones de desarrollo personal de las mujeres –la posibilidad de elegir entre diversas alternativas, aun cuando muchas no lleguen a concretarse– cuestiona y problematiza los cimientos de la familia nuclear tradicional y fundamentalmente desnaturaliza su estructura y funcionamiento. De este modo, la familia nuclear –que en la práctica nunca fue la única forma de familia– va perdiendo gradualmente su predominio, en un doble sentido. En primer lugar, como patrón de la normalidad en oposición a las desviaciones que suponían otro tipo de configuraciones familiares, y en segundo lugar, ha ido perdiendo su peso relativo dentro de las configuraciones familiares efectivas. (p.20)

Según el citado informe, el predominio de la familia nuclear va disminuyendo y al mismo tiempo, se da un proceso de visualización y valorización de diversas formas familiares en las cuales los niños y niñas pueden vivir, incluso en las que un mismo niño/a puede vivir a lo largo de su vida:

De este modo, la información disponible ofrece indicios fuertes para sostener que las familias en donde residen niños pequeños están enfrentando profundas transformaciones. Cambió su configuración tradicional y pueden adoptar formas diferentes en períodos cada vez más breves –es cada vez más frecuente que un niño al llegar a la adolescencia haya atravesado numerosas configuraciones familiares–. Niños y niñas nacen de parejas que quizás nunca convivirán, que convivirán y luego se separarán, conformarán familias en las que convivirán con otros parientes, nacerán de parejas que tal vez conformen nuevos núcleos y sumen nuevos miembros al hogar, de parejas del mismo sexo, etc. (Fundación Arcor, 2002, p. 22)

Sin embargo, es necesario notar que según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en Argentina la mayoría de las familias continúan teniendo la conformación de la familia nuclear, entendiendo por tal los hogares nucleares compuestos por un jefe varón, cónyuge mujer e hijos. A pesar de lo cual, se detectó un mayor número de hogares con jefatura femenina (INDEC, 2012)

El informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012) destaca a su vez que en el país hay 24.228 hogares con parejas del mismo sexo, de las cuales el 58,3

por ciento son de mujeres y el 41,7 por ciento corresponde a varones, precisando que el 21 por ciento de las parejas del mismo sexo tienen hijos a cargo.

Es importante en este punto remarcar que el nuevo Código Civil y Comercial Argentino reconoce y regula distintas formas de vivir en familia. La “familia clásica con base en el matrimonio heterosexual” comparte hoy espacio con otras formas familiares que pasaron a formar parte de la letra escrita del corpus normativo del Código Nacional hoy vigente. Dentro de los ocho fundamentos expuestos en la presentación de su Anteproyecto (2012), el enumerado en séptimo lugar expresa lo siguiente:

Código para una sociedad multicultural. En materia de familia se han adoptado decisiones importantes a fin de dar un marco regulatorio a una serie de conductas sociales que no se pueden ignorar. En ese sentido, se incorporan normas relativas a la filiación que tienen en cuenta la fecundación in vitro; en el régimen legal de las personas menores de edad también se receptan muchas novedades como consecuencia de los tratados internacionales; en materia de matrimonio, se regulan los efectos del sistema igualitario ya receptado por el legislador y la posibilidad de optar por un régimen patrimonial; también se regulan las uniones convivenciales, fenómeno social cada vez más frecuente en la Argentina. Ello no significa promover determinadas conductas o una decisión valorativa respecto de algunas de ellas. De lo que se trata es de regular una serie de opciones de vidas propias de una sociedad pluralista, en la que conviven diferentes visiones que el legislador no puede desatender. (Sección de Aspectos Valorativos, párr. 8.)

Para Marisa Herrera (2014), el nuevo código viene a dar cuenta de un silencio normativo en el campo del derecho de familia harto evidente en la actualidad. El desactualizado Código Vélez Sarsfield invisibilizaba o negaba una realidad social que era bien notoria, no pudiendo considerar por lo tanto la complejidad de las situaciones y conflictos que atañen a las familias de hoy. Entre los grandes cambios que introduce el nuevo código en la materia, la autora hace referencia a tres en particular. En primer lugar, destaca la regulación de las “Técnicas de Reproducción Humana Asistida”, está pasa a reconocerse como una tercera fuente filiatoria, sumándose a la reproducción biológica y a la adopción. En segundo lugar, se reconocen ciertos derechos a parejas que

conviven (por un lapso no menor a dos años) y poseen un proyecto de vida en común, introduciendo así la figura de “uniones convivenciales”. Por último, el divorcio en nuestro país no requiere ya la expresión de causa para ser un hecho, lo que se plantea ante un juez tiene que ver con cómo resolver las consecuencias derivadas del mismo en materia legal, no así con la privacidad e intimidad de los involucrados.

Dice al respecto Herrera (2014):

Se trata de colocar sobre el escenario legal la mayor cantidad de realidades sociales familiares que observa la sociedad actual, para lo cual se edifica una normativa basada en el respeto por la libertad en la elección del tipo de organización familiar que se quiera, encontrando sus límites en los principios de responsabilidad y solidaridad familiar. En este contexto, fácil se advierte que el nuevo texto civil y comercial es una de las tantas conquistas de la democracia, en particular, de la democratización de las familias (Herrera, 2014, párr. 12)

Asimismo, pueden citarse valiosos e importantes avances que se vienen ya desarrollando en la materia los últimos años: la ley de matrimonio igualitario (Ley 26.618), la ley de identidad de género (Ley 26.743), de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes (Ley 26.061), de protección integral de las mujeres (Ley 26.485) o de cobertura médica de técnicas de reproducción humana asistida (Ley 26.862), entre otros. Los mismos constituyen otra prueba de las grandes transformaciones de las formas de vivir en familia en nuestro país.

Las leyes mencionadas, así como el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y la Reforma de la Constitución Argentina de 1994, hallan su fundamento en un paradigma acorde a los Derechos Humanos.

En este sentido, cabe recordar el lugar otorgado a la familia y el valor que reviste su protección en dos de los documentos de mayor relevancia en el país. En su Art. 16, la Declaración Universal de los Derechos Humanos expresa que: “La familia es el elemento fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Por su parte, la Constitución Nacional, en su artículo 14 bis, hace referencia a la "protección integral de la familia", expresado de modo amplio y sin limitarla a un modelo o forma específica de la misma.

Las múltiples formas familiares llevan el sello de la complejidad y de la diversidad en tanto no hay una única forma o modo de ser, de relacionarse y de planificar un proyecto de vida. La coexistencia de diversas organizaciones familiares es un hecho incuestionable en la actualidad a partir de la visibilización y enunciación de lo que antes se encubría o negaba y también del desarrollo científico y tecnológico producido en los últimos años. El reconocimiento de esta realidad social y familiar actual atraviesa saberes y prácticas y gran parte del mismo corpus normativo hoy vigente.

#### **Las funciones de la familia.**

Desde el psicoanálisis, se concibe que la cría humana nace en un estado de indefensión y prematuración, haciendo indispensable para su constitución y supervivencia la presencia de un Otro. La familia ocupa un lugar central en el proceso de subjetivación y socialización.

La psicoanalista Piera Aulagnier (1988) considera que el Yo adviene a un *espacio hablante* organizado por ciertas condiciones necesarias para favorecer la constitución subjetiva. El medio familiar constituye una especie de microambiente, un eslabón intermedio entre *la psique singular* y *el discurso social*. El discurso y el deseo de la pareja parental son los dos organizadores primarios de dicho espacio familiar que irán posibilitando, o interfiriendo, en la constitución psíquica. La palabra materna y paterna, si están sujetas a la ley, se deben también al registro sociocultural, pues es desde su propia posición en tal registro que catectizarán al niño/a. En palabras de la autora: "La relación que mantiene la pareja parental con el niño lleva siempre la huella de la relación de la pareja con el medio social que la rodea" (p. 159).

Por su parte, Winnicott (1958, 1988) piensa el desarrollo del individuo en términos de un recorrido gradual que va de la dependencia absoluta hacia la independencia (relativa) poniendo énfasis en la “provisión ambiental”. La concepción de salud del individuo, para este autor, esta entrelazada con la salud del contexto social en el que se desarrolla aquél: “En este lenguaje, “salud”, significa tanto salud del individuo como salud de la sociedad, y la madurez completa del individuo no es posible en un escenario social enfermo o inmaduro” (Winnicott, 1988, p. 110). La madre y quienes la acompañan y sostienen, constituyen el ambiente facilitador, que permitirá, en el desarrollo de un individuo sano, el proceso de subjetivación y socialización del cachorro humano.

En un primer momento, el infante depende totalmente del conjunto de provisiones que han de permitir el despliegue de los procesos de maduración del pequeño, de la “evolución del yo y del self”. Para el autor, una “madre lo suficientemente buena” es aquella que sabe interpretar lo que el bebé necesita y puede satisfacerlo, creando el sentimiento de omnipotencia. En esta etapa de ilusión, la relación madre-hijo tiene una importancia fundamental, tal es así que la madre, o quién ocupe su función, tiene que poder pasar por una fase denominada “preocupación maternal primaria”, un estado transitorio que sería considerado patológico si no fuera por el embarazo, la cual consiste en “adaptarse delicada y sensiblemente a las necesidades del pequeño” (Winnicott, 1958, p. 400). Si esta etapa se realiza exitosamente, el desarrollo de infante no sufre ninguna distorsión.

En un segundo momento de dependencia relativa, la “madre lo suficientemente buena” deberá llevar a cabo una desadaptación gradual a las necesidades del pequeño, el proceso de desilusión tendrá lugar habilitando el principio de realidad y la diferenciación yo-no yo. Es en esta etapa en la cual los fenómenos y objetos transicionales son de máxima importancia ya que representan este difícil y necesario pasaje de la creatividad primaria a la percepción de realidad, acompañando y contribuyendo a disminuir las ansiedades experimentadas por el infante. Winnicott introduce en este momento la

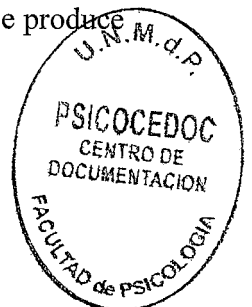
presencia de tías, abuelos, otras personas significativas o el mismo padre que pueden considerarse “sustitutos maternos” y tomar un rol más activo en la crianza del pequeño.

Si bien pocas veces se puede hablar de una madurez completa y la independencia absoluta es imposible, el autor concibe un tercer momento denominado “Hacia la independencia” en el cual hace referencia a “las luchas del niño deambulador y de niño púber” (Winnicott, 1988, p. 120). A partir del período de latencia, la escuela y los pares comienzan a tener un protagonismo cada vez mayor, el niño tiende a sentirse contento con la mayor libertad de la que dispone y tanto él como sus padres atravesarán nuevos avatares y desafíos.

Para Abelleira y Delucca (2011) en el entramado vincular que constituye la familia son necesarias y deseables que operen dos funciones: 1) función amparadora primaria y 2) función simbólica, ordenadora, de corte y diferenciación. Se espera que estas operatorias se ejerzan en articulación una con la otra, desde el comienzo de la vida del hijo/a. Si bien se organizan en torno a lugares de parentesco, no están estrictamente ligadas a ellos, es decir, pueden ser transmitidas por otras personas familiares o extra-familiares significativas: “en distintos momentos y etapas de la familia son ejercidas preponderantemente por uno u otro progenitor, o quién ocupe estos lugares y esto es singular para cada grupo familiar” (p. 54)

La *función amparadora primaria*, denominada clásicamente función materna, hace referencia al conjunto de cuidados materiales y afectivos que el infans requiere para vivir, especialmente en los primeros momentos de su vida. El amparo, el sostén y el amor brindados por quién ocupe esta función, son impescindibles para la sobrevivencia física y psíquica. De esta manera, conjuntamente a la satisfacción de las necesidades de comida, abrigo y la protección física, es vital que se desee al niño y se lo libidine.

Por su parte, la *función simbólica, ordenadora, de corte y diferenciación* nos conduce al terreno de la transmisión de la ley y de la regulación de los vínculos intersubjetivos. En tanto los progenitores son los representantes de la cultura, vehiculizan los modelos, los ideales, los mandatos, las expectativas, los valores, es decir el conjunto de “lo permitido y prohibido para cada vínculo”, esta transmisión se produce



explícita e implícitamente desde los propios modelos que ellos mismos han interiorizado y construido. Cabe destacar, que el proceso de corte y diferenciación, del hijo con respecto a la madre y con respecto al padre, esencial en la constitución de un sujeto con sus propios deseos y proyectos, es justamente un proceso, que como tal requiere tiempos, elaboraciones y reelaboraciones en el cual paulatinamente irán teniendo lugar otros vínculos extra-familiares: la escuela, los pares, la sociedad. Enfatizando lo anteriormente dicho, esta función simbólica no puede equipararse a la función paterna como se la ha nombrado clásicamente.

A su vez, Abelleira y Delucca (2011) destacan que junto a las mencionadas, se pueden ejercer también otras dos funciones en el interior de una familia, *la filial y la función de abuelidad*. La primera se refiere a la marca de novedad que cada hijo/a le imprime a la configuración familiar. Los hijos no reciben pasivamente los mandatos y modelos parentales, sino que se da un proceso de apropiación y transformación de lo adquirido que repercute a su vez en la propia familia. La repetición, el cuestionamiento, las reformulaciones y la novedad son parte de un complejo proceso dialéctico. En segundo lugar, las familias de origen o los ancestros, representan las tradiciones familiares. La familia conyugal transmite las creencias, los mandatos y los mitos familiares, previamente metabolizados y reformulados, de sus familias de origen a sus descendientes. Las familias de origen pueden avalar y ser garantes de la nueva familia o bien pueden interferir en el trazado de nuevos caminos y en las negociaciones realizadas entre ellos. “Si se ubican en el lugar de garantes, cumplen la función de abuelidad reforzando el sostén afectivo de los nietos” (Abelleira y Delucca, 2011, p. 58).

En la misma línea, Alcira Marian Alizade (2014) incorpora un concepto de función familia en el que incluye también agentes institucionales como el club, la escuela, etc., lo cual indica que no lo restringe necesariamente a todos los convivientes. La autora entiende la función como un articulador fundamental, como “una operatoria lógica que vincula variables interdependientes” (p. 25). Y expresa al respecto: “Función

y persona encuentran un espacio no siempre coincidente. La atribución de un rol no está forzosamente acompañada de la asunción del mismo” (p. 26).

Las funciones de la familia se presentan desde esta perspectiva a partir de un enfoque que, alejándose de la rigidez y determinación de una función específica y exclusiva para cada miembro de la familia, admite el interjuego de las funciones dentro de la misma de un modo más flexible y reconociendo a su vez, los distintos actores que intervienen o pueden intervenir en el devenir del complejo proceso de subjetivación y socialización del ser humano.

### **Infancia**

La Dra. en Psicología Mercedes Minnicelli (2010) destaca que infancia y niño no son términos equivalentes y que ambos, en tanto construcciones socio-históricas, plantean distintas sujeciones que coexisten y producen una mixtura que es preciso explorar. En palabras de la autora:

En cada tiempo socio-histórico, las nociones de infancia, de niñez, de niños y niñas se encuentran subordinadas a las controversias presentes en los enunciados filosóficos, educativos, legislativos, médicos, religiosos y, sobre todo, a las creencias y ficciones que se formule una comunidad determinada sobre los niños y las niñas. (Minnicelli, 2010, p. 41)

Hablar de infancia requiere considerar la polisemia de dicho concepto, Minnicelli (2010) advierte sobre ello y propone otorgarle el estatuto de significante: “Decir infancia genera efectos diferenciales a partir de su ingreso en una cadena significativa biográfica y colectiva” (p. 40). En tanto significante, significará algo distinto no sólo en cada recorte socio-histórico sino también a partir de cada recorrido singular que cada sujeto pueda realizar.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño ratificada por el Congreso Argentino en 1990 y La Ley de Protección Integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sancionada en el país en el 2005, tienen por objeto “garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente” de los derechos de los niños, niñas y adolescentes reconocidos a nivel nacional e internacional y conciben a la familia como el ámbito privilegiado para el desarrollo de los mismos. Ambas leyes resaltan la importancia que reviste ofrecer las posibilidades para que los niños, niñas y adolescentes pueden ser escuchados, especificando que su opinión puede y debe ser tenida en cuenta en todas las decisiones que les incumben y del “respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural”, reconociéndolos como sujetos de derecho.

La Psicología del Desarrollo nos ofrece diferentes aportes teóricos para comprender el desarrollo humano entendido como un proceso complejo, en el que interactúan de manera dialéctica factores biológicos, psicológicos, sociales e históricos, destacándose el papel activo del sujeto en el mismo. Desde que nace el ser humano se inserta en una compleja trama de vínculos y significados culturales cuyas huellas contribuirán a la constitución subjetiva, haciendo de cada uno, un ser singular.

### **Segunda Infancia.**

Desde la Teoría Psicoanalítica y de la Teoría Psicogenética, los niños de 9 a 10 años sujetos de este trabajo de investigación, hipotéticamente estarían transitando el Período de Latencia y el Período de las Operaciones Lógico Concretas, respectivamente.

Freud (1905) ubica el período de latencia a continuación del sepultamiento del Complejo de Edipo en el desarrollo libidinal del sujeto. Es un período donde decae la sexualidad infantil y se caracteriza por la rebaja del interés sexual y la energía de las mociones sexuales es desviada, vía sublimación, a otros fines no sexuales (la educación, el arte, la cultura, etc.) y a la edificación de los diques anímicos: vergüenza, asco y moral.

Por su parte, Urribarri (2008) sostiene que considerar a la latencia como un período de transición o receso, es insuficiente debido a los complejos procesos de cambio y reordenamiento psicodinámico que tienen lugar en ella. El autor propone definir a la latencia a partir del trabajo psíquico que ella impone y que se despliega tanto en el plano intrasubjetivo, dada la complejización del aparato psíquico, cuanto en el intersubjetivo, ya que en este momento del desarrollo “se re trabajan la problemática edípica y fraterna, y se amplían las relaciones con pares y adultos” (p. 98). Se trata de un *específico trabajo de latencia* que exige tramitar la pulsión en un nuevo ordenamiento intrapsíquico, buscando nuevas maneras de canalizarla, en el marco de nuevas relaciones y actividades diversas que es, a su vez, incitado culturalmente.

Asimismo, Urribarri (2008) discrimina dos momentos diferentes en la latencia, ubicando a la edad aproximada de 8 años el cambio entre la latencia temprana y la tardía. Los niños de 9 y 10 años entrevistados en el marco de esta investigación, se encontraría según esta conceptualización en la segunda latencia, la cual según el autor cuenta con las siguientes particularidades:

Caracterizan la organización de la latencia tardía una mayor fluidez, autonomía, continuidad y equilibrio de la conducta, un menos sufrimiento consciente del temor del desborde y del surgimiento de la angustia, así como una progresiva operancia del principio de realidad en la determinación de la conducta. Se incrementa el fantasear, aparece con nitidez el sueño diurno, se amplía el distanciamiento de los padres y lo familiar y adquiere mayor importancia el grupo de pares. (Urribari, 2008, p. 104)

Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo Jean Piaget (1984, 1985) destaca que a lo largo del desarrollo, el sujeto construye activamente su conocimiento y su inteligencia, es decir va elaborando tanto su conocimiento como aquellas estructuras que le posibilitarán la adquisición del mismo. La herencia, la experiencia física sobre los objetos, la transmisión social y la equilibración como cuarto factor, interactúan articuladamente en la construcción de la inteligencia.

Siguiendo a Piaget (1984, 1985), entre los 6-7 y los 12 años, los niños se encuentran transitando, hipotéticamente, el Período de las Operaciones Concretas. El

mismo se caracteriza por una mayor socialización y un pensamiento capaz de operar mentalmente. Por primera vez se está en presencia de *operaciones* definidas como “una acción interiorizada convertida en reversible”, una lógica de clases y de relaciones. El pensamiento supera las restricciones de las acciones efectivas, permitiendo anticipar y planificar su acción, necesitando aún de los objetos concretos para razonar.

### **La teoría de las Representaciones Sociales**

Las representaciones sociales son modalidades de pensamiento práctico que circulan por nuestra realidad cotidiana constituyendo un repertorio de conceptos, explicaciones, creencias y actitudes que se van originando en la vida diaria y son compartidas socialmente. Inscriptas en el lenguaje y las prácticas, son forjadas en el acontecer de las relaciones sociales orientando la forma de comprender el mundo, de comportarse y de comunicarse de todos los sujetos (Moscovici, 1989; Banchs, 1999; Jodelet, 2000).

Dadas las características de la presente investigación, es pertinente tomar en cuenta consideraciones de Castorina (2012) respecto de las relaciones epistémicas entre la Psicología del Desarrollo y la Teoría de las Representaciones Sociales. Castorina explora distintas posiciones que se han tomado al respecto, a saber: a) la tesis de inconmensurabilidad, b) la tesis de incompatibilidad y c) la tesis de compatibilidad, argumentada y sostenida por el autor. Al respecto dice: “Los conceptos infantiles se elaboran modulados por las prácticas sociales que son indisociables de la transmisión de creencias sociales que las expresan y a las que se dirigen” (p. 25). Sostiene que los debates acerca del dualismo entre individuo y sociedad han quedado atrás y hoy se piensa a partir de la existencia de un marco epistémico relacional o dialéctico que postula la interdependencia entre el sujeto individual, el otro y el mundo-objeto. Siguiendo esas ideas, los niños, niñas y adolescentes construyen sus conceptos a partir

de esta interrelación siendo las representaciones sociales una parte imprescindible en la formación de la identidad social de todos los sujetos.

El concepto de representación social se lo debemos a Serge Moscovici, quién en 1961 lo da a conocer al presentar su Tesis Doctoral titulada “El Psicoanálisis, su imagen y su público”, en la cual estudió la manera en que la sociedad francesa veía el Psicoanálisis.

En la citada obra, el autor expresa que la representación social es “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p. 17). Las representaciones sociales refieren al conocimiento del sentido común que posibilita el transcurrir de la vida cotidiana de todos los sujetos y la construcción social de la realidad, ya que permiten interpretar la realidad física y social, orientar la generación de respuestas y la elaboración de conductas y posibilitan las relaciones e intercambios interpersonales.

Como sujetos, estamos inmersos en un mundo formado por múltiples y diversas representaciones sociales. Sin embargo, estas no son asimiladas de manera pasiva, más bien se produce un entramado con la historia particular de cada uno y de su grupo de pertenencia de la que resulta la creación y recreación de las representaciones, y con ellas, de la construcción social de la realidad.

Denise Jodelet (1986) es una destacada exponente de la teoría de las representaciones sociales quien enfatiza la importancia y la utilidad del concepto transversal de representación y de dicha teoría en el estudio y abordaje de un amplio campo de temáticas y problemáticas tanto en el interior de la Psicología Social como en numerosas disciplinas afines. Considera que esta “vocación interdisciplinaria” ofrece valiosos recursos para dar cuenta de múltiples prácticas (individuales, grupales y/o colectivas) desarrolladas en la esfera pública y privada. De esta manera, sostiene que “la aproximación de las representaciones sociales constituye un aparato teórico heurístico para profundizar el conocimiento de la realidad social” (p. 11) y para generar e implementar medios de intervención sobre ella con perspectivas de cambio.

Una de las definiciones ofrecidas por Jodelet es la siguiente:

Las representaciones sociales conciernen al conocimiento del sentido común, que se pone a disposición en la experiencia cotidiana; son programas de percepción, construcciones con estatus de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; que están inscriptas en el lenguaje y las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida. (Jodelet, 2010, p. 10)

En relación a la construcción del conocimiento, Jodelet (1986) insiste en la importante dinámica existente entre representación y orden social. Los enunciados que componen las representaciones sociales cuentan con un “poder performativo” que requiere de la interacción con otras prácticas sociales e institucionales para legitimarlas. El enfoque de las representaciones sociales, toma en consideración la incidencia que las relaciones sociales concretas de un colectivo dado pueden tener sobre la construcción del conocimiento, en relación a las interacciones cara a cara, a las que se dan entre diferentes grupos y también las referidas a un nivel más macro en cuanto relaciones de poder.

Por su parte, María Auxiliadora Banchs (1999) es otra de las investigadoras que ha trabajado sobre esta temática y ha remarcado el doble carácter de éstas como estructura y proceso al mismo tiempo, se trata de un pensamiento social constituido y constituyente. La autora explica que en toda representación puede diferenciarse entre un núcleo central más estable y ciertos elementos periféricos muy dinámicos. Asimismo, expone y explica, siguiendo a Moscovici, las tres formas en que las representaciones sociales pueden considerarse sociales, a saber: en tanto *representaciones hegemónicas* aparentan ser “uniformes y coercitivas”, son compartidas por todos los miembros del

grupo estructurado (por ejemplo, una nación) sin que hayan sido estas producidas por el grupo. En segundo lugar, se encuentran aquellas que resultan de los conocimientos e ideas que se comparten en el interior de distintos subgrupos, se las denomina *representaciones emancipadas* y poseen cierto grado de autonomía. En tercer y último lugar, el autor menciona a las *representaciones polémicas*, las cuales se producen en el acontecer de los conflictos y luchas sociales, no siendo compartidas por toda la sociedad.

Moscovici (1979), Jodelet (1986) y Banchs (1999) coinciden en el carácter paradójico que presentan las representaciones sociales en tanto son innovadoras y rígidas a la vez. Se trata de una dualidad que condensa tradición y novedad lo que las vuelve cambiantes y permanentes al mismo tiempo. Las representaciones son histórico sociales y esto inexorablemente nos indica que son modificables.

Para Perera (1999), las representaciones sociales se destacan por su funcionalidad. Además de permitir comprender y explicar la realidad y orientar las conductas e intercambios (función de conocimiento y función de orientación) se debe destacar su influencia en la construcción de la identidad individual y colectiva (función identitaria) y la manera en la que son utilizadas para justificar o argumentar ciertas posiciones o cursos de acción adoptados (función justificatoria).

Moscovici (1989) describe la manera en que las representaciones están enraizadas en el cuerpo y en la cotidianeidad de todos los sujetos de la siguiente manera:

Las representaciones están inscritas en los pliegues del cuerpo, en las disposiciones que tenemos y en los gestos que realizamos. Forman la sustancia de ese habitus del que hablaban los antiguos, que transforma una masa de instintos y órganos en un universo ordenado, en un microcosmos humano del macrocosmos físico, hasta el punto de hacer que nuestra biología aparezca como una sociología y una psicología, nuestra naturaleza como una obra de la cultura. Enraizada así en el cuerpo, la vida de las representaciones se revela como una vida de memoria. (p. 708-709)



Desde el campo de la sociología, Bourdieu (1980) profundiza en el estudio de las tramas sociales considerando, al igual que los autores que acabamos de mencionar, que la manera de pensar e interpretar la realidad cotidiana se construye socialmente y cada individuo la incorpora por la acción pedagógica que ejerce la familia, la escuela y otras instituciones sociales. Introduce un concepto compatible con el de representaciones sociales, sentido común y saber cotidiano, que es el de *habitus*, un modo de conocimiento que refleja una experiencia relacionada con un orden social.

El autor se refiere a este concepto nodal de su obra de la siguiente manera: "...hablar de habitus es aseverar que lo individual, incluso lo personal, es subjetivo, social, colectivo. El habitus es una subjetividad socializada" (p. 186). Los "esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción" constituyen una matriz históricamente constituida que hace posible todas las acciones humanas. Asimismo, el habitus es creativo dentro de los límites de las estructuras sociales que lo produjeron, es disposición e invención al mismo tiempo (Bourdieu y Wacquant, 2005).

La capacidad de creatividad y el potencial de creación del habitus están delimitados, "controlados" por las condiciones sociales e históricas en las que tiene lugar. Al respecto dice Bourdieu (1980):

El mundo práctico que se constituye en relación con el habitus como sistemas de estructuras cognitivas y motivadoras es un mundo de fines ya realizados, modos de empleo o procedimientos por seguir, y de objetos dotados de un "carácter teleológico permanente", como dice Husserl, herramientas e instituciones, y eso se debe a que las regularidades inherentes a una condición arbitraria (...) tienden a aparecer como necesarias, incluso como naturales, por el hecho de que están en el principio de los esquemas de percepción y apreciación a través de los cuales son aprehendidas. (p. 87)

Para Moscovici (1989) los estudios de las representaciones sociales y la Psicología del Desarrollo individual partían de un punto común y tienen presupuestos próximos, reconociendo que los trabajos de Jean Piaget sobre la representación del mundo en los niños, estarían en el origen del concepto por él elaborado. De esta manera,

ambas teorías sostienen que las representaciones no son asimiladas pasivamente por los niños, por el contrario son reconstruidas por éstos, propiciando una particular manera de percibir la realidad, es decir, tanto el objeto de conocimiento como el sujeto epistémico se co-construyen.

### **Los Estudios de Género**

Los Estudios de Género se ocupan esencialmente de cómo se constituye la identidad de género a partir de las significaciones y roles atribuidos al hecho de ser varón y ser mujer, en este sentido son compatibles con la Teoría de las Representaciones Sociales que reconoce la complejidad del mundo social en el cual el conocimiento nunca es neutral sino que está saturado de valores.

Según Burin y Meler (1998) una de las ideas centrales de estos estudios es indagar las maneras de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, considerando que estos no vienen dados de manera natural, sino que, son “construcciones sociales y familiares” que tienen consecuencias en el plano social y subjetivo. En palabras de las autoras:

La idea general mediante la que se diferencia “sexo” de “género” es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye (...) Así, se puede hablar de forma amplia de los Estudios de Género para referirse al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto . (p. 19)

Burin y Meler (1998) conciben al género, desde un punto de vista descriptivo, como “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres” (p.20). Consideran que en la vida de todos los sujetos, se incorporan desde muy temprano, “pautas de configuración psíquica y social” que dan lugar a la construcción de lo femenino y lo masculino. Esta diferenciación, que

es producto de un largo proceso de construcción social y por lo tanto cambiante a través del tiempo, produce desigualdades y jerarquizaciones entre los géneros. Se trata de una lógica binaria que implica pensar los géneros desde una perspectiva de exclusión (“el uno o el otro”) en lugar de en conjunción y que establece distintos niveles (sujeto-objeto, superior-inferior). En tanto categoría de análisis, las autoras destacan sus rasgos característicos. En primer lugar, su carácter relacional y, más específicamente, de relaciones de poder (poder de los afectos en la esfera de lo femenino; poder de lo racional y económico del lado del género masculino). La categoría de construcción histórica social, como ya fue mencionado. Y por último, el género no es un concepto que se pretenda totalizador, por el contrario se parte de considerar que este no aparece nunca en forma aislada, sino en una trama compleja que articula la raza, la religión, la clase social, etc. en la construcción de la subjetividad.

María Auxiliadora Banchs (1999) analiza la identidad de género en las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de las representaciones sociales. Considera que “tanto a nivel de discurso, cuanto a nivel de comportamientos y/o en prácticas sociales, existen fuertes resistencias para aceptar la resignificación de las relaciones de género” (p. 1). Propone el abordaje de la temática desde una perspectiva que tome la memoria colectiva atendiendo a la relación entre tradición y novedad, ya que las resistencias apuntadas tienen que ver con el carácter moral y afectivo de la memoria, según la autora. Asimismo, destaca que el núcleo central de las representaciones sociales de las identidades de género son duros (“hard core”) y resistentes al cambio, es decir, se trataría de un núcleo hegemónico que contiene ciertas prescripciones y prohibiciones para hombres y ciertas otras para mujeres. Dicho núcleo contiene la creencia acerca de que los hombres son de una determinada manera y las mujeres de otra, y se considera que esta diferenciación en actitudes y comportamientos tiene un fundamento biológico. En cambio, en el nivel de los elementos periféricos, las identidades de género son representaciones emancipadas, es decir, existe variedad de mujeres y de hombres, resultando que núcleo y periferia se hallan en conflicto en la actualidad, “en proceso de transición, hay una lucha por emancipar su núcleo” (p. 6).

La autora recalca que si bien muchas mujeres han logrado resignificar su identidad, “la ceguera de género” sigue afectando no sólo a los hombres sino también a las mujeres en diversas esferas. Considera que la teoría de las representaciones sociales puede ser una herramienta eficaz para su estudio y abordaje:

...creo que desde la teoría de las representaciones sociales, como teoría dialéctica que vincula representaciones y prácticas, individuo y sociedad sin dicotomizarlos, encontramos variadas nociones que pueden orientar nuestra búsqueda en términos de cómo definir y articular las resignificaciones de las identidades de género, indisociablemente vinculadas a la cultura, raza, edad y clase social.(Banchs, 2000 p.12)

La mayoría de los estudios realizados desde una perspectiva de género, toman como punto de partida de sus conceptualizaciones y desarrollos, la crítica a la representación de género instituida en la Modernidad, la cual asigna distintas esferas de dominio, funciones y actitudes a cada género, reproducida mediante el modelo de familia nuclear burguesa o moderna<sup>1</sup>.

El estudio sobre los géneros esta indisociablemente ligado a la división del trabajo. Parada Ampudia (1993) investigadora de la temática, considera que dicha división establece un sistema de intercambio y cooperación entre ambos géneros, asignando distintas actividades que cuentan con diferentes valores sociales. La autora toma el concepto de División Sexual del Trabajo de Kate Young (1987):

El mecanismo por el cual un conjunto de ideas acerca de los hombres y mujeres, sus naturalezas, sus capacidades y sus atributos, son incorporados a un conjunto de prácticas materiales que asegurarán constantemente que hombres y mujeres sean conscientes no sólo de lo que signifique “ser mujer” o “ser hombre” sino también de los términos en que estas dos construcciones sociales tienen que interrelacionarse. (Kate Young, 1987, p. 11, citado en Parada Ampudia, 1993)

---

<sup>1</sup> Estos contenidos fueron desarrollados en profundidad en el apartado: La familia nuclear moderna como modelo.

Vivimos en un mundo cargado de valores y significaciones donde las formas de pensar, actuar y relacionarse de cada sujeto no dependen exclusivamente de cada uno sino del complejo entramado multifactorial en el que permanentemente interactuamos y en el cual nos constituimos como tales. La construcción de lo femenino y lo masculino y la relación entre ambos géneros requieren ser analizados a partir de una lectura que incluya lo social y lo propio de cada sujeto que, lejos de dicotomizarlos, los integre como parte de un mismo proceso.

## OBJETIVOS

### Objetivo general:

- Explorar la representación social de la familia en niños y niñas de 9 y 10 años.

### Objetivos particulares:

- Averiguar cómo definen los niños y niñas a la familia y que tipos de organización atribuyen al concepto de familia.
- Indagar cuáles son las relaciones de parentesco que los niños y niñas reconocen.
- Identificar que roles y funciones los niños y niñas reconocen y atribuyen a cada género.

## MÉTODO

A los fines de dar cumplimiento a los objetivos planteados se utilizó una metodología cualitativa, se trata de un estudio exploratorio y descriptivo.

A continuación se detallan las características de la muestra, los instrumentos empleados y la descripción del procedimiento tal como se llevó a cabo.

### Muestra

La muestra estuvo constituida por veinte (20) niños y niñas de 9 y 10 años, de escuelas primarias públicas de las ciudades de Mar del Plata y Villa Gesell.<sup>2</sup>

Se trata de una muestra intencional no probabilística en la que se obtuvo el consentimiento informado de los padres o tutores y el acuerdo de los niños previamente a su realización.

Como se muestra en la Tabla 1, la composición de la muestra es la siguiente: sobre un total de 20 entrevistados, la mitad (10) son niños y la otra mitad (10) son niñas.

**Tabla 1**  
*Composición de la Muestra*

Entrevistados/as	9 años	10 años	Totales
Niños	6	4	10
Niñas	2	8	10
<b>Población total:</b>			<b>20</b>

En relación a la composición familiar de la muestra, la mayoría de los niños y niñas (diecisiete entrevistados/as) provienen de familias nucleares y cuentan con madre y padre. Tres niños/as entrevistados provienen de familia monoparental, con la presencia materna como jefa de hogar.

<sup>2</sup> Escuela Municipal N°1 y Escuela Primaria N°4, de las ciudades de Mar del Plata y Villa Gesell, respectivamente.



## **Instrumentos**

Los instrumentos utilizados en la recolección de datos son los siguientes:

- ▣ El dibujo de la Familia Kinética, a partir de la consigna: “Dibuja a una familia haciendo algo”. El mismo no se utilizó como test, tal como se lo emplea en el ámbito clínico para diagnosticar conflictivas inconscientes relacionadas con los vínculos familiares. El dibujo de la familia fue un disparador para dialogar con el niño/a.
- ▣ Entrevista semiestructurada. Se tuvieron en cuenta algunos temas que se consideran necesarios abordar, detallados a continuación
  - ▣ Conceptualización de la Familia.
  - ▣ Composición de la familia. Relaciones de parentesco.
  - ▣ Roles dentro de la familia
  - ▣ Distribución de tareas en la familia

## **Procedimiento**

El primer paso del trabajo de campo consistió en entablar contacto con las instituciones educativas dónde serían llevadas a cabo las entrevistas. Se puso en conocimiento del motivo y características del trabajo de investigación a realizar a las autoridades correspondientes y una vez brindado el acuerdo, se mandaron los consentimientos informados a los padres o tutores de los alumnos/as.

Una vez en posesión de los consentimientos, las entrevistas fueron realizadas en el interior de las escuelas, en un aula o salón disponible de acuerdo al día. Antes de comenzar cada entrevista, se le comentó a cada uno de los niños y niñas el motivo de dicho trabajo, detallando que se le pediría que realice un dibujo y se le realizarían algunas preguntas. Todos los chicos brindaron su acuerdo y manifestaron estar

entusiasmados con la actividad. Durante el transcurso de las entrevistas, tres de los niños/as se mostraron aburridos y/o preguntaron si faltaba mucho para terminar, ante lo cual se les dijo que se les haría una pregunta más y se dio por concluida la entrevista. Las mismas no están incluidas en la muestra final.

El trabajo de construcción del marco teórico previamente realizado contribuyó al armado de una serie de ejes temáticos a explorar como también posibles preguntas. Esto sirvió de modelo orientativo a la hora de la realización de las entrevistas.

Una vez concluido el trabajo de campo, la tarea consistió en la lectura y análisis del material obtenido. En primer lugar se consideró cada producción, dibujos y entrevistas de manera individual tomado nota de los aspectos e ideas más significativos, luego de la lectura de todas las entrevistas se procedió a identificación de categorías. Se incluyen algunos de los dibujos de los niños/as a modo ilustrativo.

## RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

A continuación se presentan los resultados y el análisis organizado en tres apartados:

- ▣ ***Las definiciones de familia que dan los niños y niñas.*** Responde al objetivo planteado: Averiguar cómo definen los niños y niñas a la familia.
- ▣ ***Las formas de ser familia según los niños y niñas.*** Se refiere: a) las relaciones de parentesco que los niños y niñas reconocen e incluyen como parte de la familia y b) a los tipos de organización familiar que reconocen.
- ▣ ***Los roles y/o funciones reconocidos y atribuidos a cada género desde la perspectiva de los niños y niñas.*** Incluye: a) Acerca del rol del padre, b) Acerca

del rol de la Madre y c) Las tareas y actividades realizadas por madres y padres en el hogar.

### **Las definiciones de familia que dan los niños y niñas**

A partir de las preguntas: *¿qué es una familia?*, *¿para qué tenemos una familia?* y *¿se podría vivir sin familia?*, se exploró cómo los niños y niñas entienden y definen a la familia. Se destacan por su reiterada presentación algunas ideas que se han agrupado en cinco categorías, a saber:

- 1) Protección,
- 2) Amor,
- 3) Alimento,
- 4) Disfrute y
- 5) Lazos de sangre.

En las respuestas de los entrevistados están incluidas una o varias de estas categorías.

La primera categoría denominada **Protección**, alude a la función protectora de la familia, definida como fuente de cuidados y protección de sus miembros. Todos los niños/as entrevistados consideran que no es posible vivir sin familia y la mayoría de ellos expresa que pertenecer a una familia posibilita recibir ayuda y amparo y al mismo tiempo implica la contrapartida de brindarlo. Entienden el cuidado como una acción mutua, recíproca. Seguidamente se transcriben algunas respuestas que ilustran lo dicho:

*“Una familia es gente que se cuida uno con otro y si algo le sale mal el otro le hace algunos consejos para que lo vuelva a intentar”. (Eta 10, niño, 9 años)*

*“Tenemos una familia para cuidarnos entre todos, para ayudar al otro”. (Eta. 8, niño, 10 años)*

*“Para no estar solos y no tener miedo”. (Eta. 1, Niño, 9 años)*

*“Para no estar solo...Sino estaría pobre y sola en la calle. Con una familia todos estamos mejor”. (Eta. 18, niña, 10 años)*

Se agruparon en la categoría llamada **Amor**, las respuestas que resaltan el Amor, el lazo afectivo y sentimientos positivos. Nueve de los entrevistados destacan que los miembros de una familia están unidos por el afecto amoroso y que la familia consiste en dar amor, como se aprecia en los siguientes dichos:

*“Es un grupo de personas que se aman”. (Eta. 9, niña, 10 años)*

*“Es un grupo de gente que se une y se quiere”. (Eta. 3, niño, 9 años)*

*“Una familia es amor”. (Eta. 17, niña, 10 años)*

*[Tenemos una familia] “Para quererla, para cuidarla, para mantenerse todos juntos” (Eta. 2, niña, 10 años)*

*“Una familia es cuando se quieren mucho y pasan tiempo juntos” (Eta. 8, niño, 10 años)*

En la tercera categoría denominada **Alimento**, se ubicaron las respuestas que resaltan el aspecto proveedor de la familia. Esta aparece concebida como un lugar de pertenencia y subsistencia de las personas. Así lo piensan y expresan algunos de los chicos/as entrevistados:

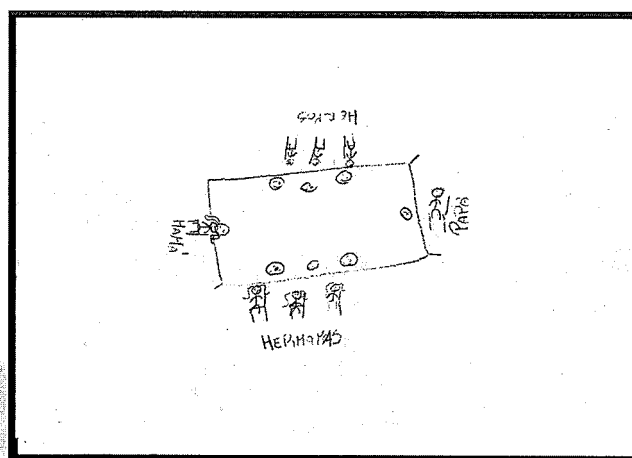
*“Te dan lugar en la casa y te dan de comer”. (Eta. 18, niña, 10 años)*

*“Si no tenés mamá y papá te quedas hambrienta y aburrida, para dar de comer”. (Eta. 4, niña, 9 años)*



En la expresión gráfica también aparece la categoría *Alimento*, la Figura 1 presenta un dibujo realizado por una niña de 10 años, quien optó por dibujar una familia reunida en la mesa comiendo.

**Figura 1.** Dibujo en el que aparece representada la categoría Alimento.



*Figura 1.* Una de las entrevistadas, optó por dibujar una familia reunida en la mesa comiendo. Así relata su producción: “Está la mamá, el papá y los seis hijos (coincide con la composición de su familia). Están sentados a la mesa, comiendo. Cocinó la mamá, pollo. Los demás estaban esperando en la mesa hasta que apareció con la comida”. (Eta. 19, niña, 10 años)

**Disfrute** es la cuarta categoría, algunos niños destacan a la familia como una importante fuente de entretenimiento y diversión, como lo ilustran los siguientes ejemplos:

*“No [se puede vivir sin familia] porque no tenés quién te alimente y sin hermanos te aburrís”. (Eta. 3, niño, 9 años)*

Según uno de los niños entrevistados, de 10 años de edad (Eta. 16), el disfrute ocupa un lugar de primera fila cuando de familia se trata, es así como en las tres preguntas seleccionadas en esta sección, el niño no dejó de agregar lo importante que es para él esta cuestión:

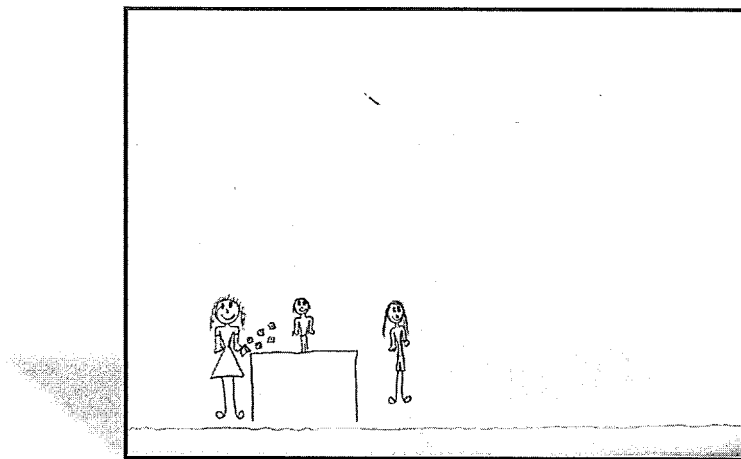
- *“Una familia es cuando están juntos, la pasan bien, hacen cosas lindas, se divierten, van de paseo”.*

-*[Tenemos una familia] “Para pasarla bien, para estar bien. Para ir al centro y pasear”.*

- *“Para divertirme. Para que me alimenten, me compren ropa, me ayuden con la tarea”.*

En la Figura 2 se puede observar una escena de juego en la que participan la mamá y sus dos hijos.

**Figura 2.** Dibujo en el que aparece representada la categoría Disfrute.



*Figura 2.* Otra de las entrevistadas elige dibujar a su mamá, su hermano y ella jugando a los dados. (Eta. 9, niña, 10 años)

Por último, como quinta categoría referida ubicamos a los **Lazos de Sangre**. Una de las niñas entrevistadas incluyó en su definición de familia, el hecho de compartir la misma sangre. Esto no fue considerado como una condición excluyente, ya que, como se

desprende de su relato, el afecto tiene un fuerte peso. A continuación se transcriben sus palabras:

*“Para mí una familia son muchas personas que tienen la misma sangre, que se quieren. Por más que todos no tengan la misma sangre, hay veces que se quieren” (Eta. 11, niña, 9 años)*

Es posible apreciar como los niños y niñas entrevistados/as definen a la familia a partir de considerar las funciones necesarias para la supervivencia y autoconservación del sujeto, teniendo la misión de satisfacer las necesidades primarias de afecto y protección física. Esta función de la familia es destacada como primordial por los autores que trabajan en la temática, Abelleira y Delucca (2011) por ejemplo, incluyen ese conjunto de cuidados mencionados por los entrevistados/as en lo que denominan *función amparadora primaria*.

Además, algunos de los niños y niñas han asociado a la familia con la posibilidad de diversión y/o disfrute. Generar las condiciones de posibilidad para que un niño o niña la pase bien, se divierta y también para que pueda *jugar*, es parte indispensable de las funciones de una familia. Al respecto, es pertinente mencionar los aportes de Winnicott (1971), quién piensa el desarrollo sano del individuo en relación al ambiente familiar y social en el que se desenvuelve aquél, el autor considera que el juego es solidario a la salud, facilita el crecimiento y promueve vínculos saludables.

Si se considera entonces que a través del juego el niño/a se expresa, escenifica sus conflictos y vivencias, aprende, conoce su mundo y se conoce él mismo, es decir construye su subjetividad y promueve su socialización, se deduce su valioso lugar en el marco del conjunto de metas, funciones y tareas que tiene la familia.

No siendo competencia exclusiva de la familia, las cuestiones referidas al juego y al jugar son válidas para todo ámbito del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, alcanzando así al conjunto de profesionales, operadores, docentes y demás trabajadores que se desempeñen en el mismo (Minnicelli, Maiale, Marassi y Marino, 2012) .

Asimismo, merece especial consideración el hecho que ninguno de los niños/as asoció las funciones que cumple una familia a personas específicas del grupo familiar, es decir se enfatizaron las funciones sin remitirlas a algún miembro de la familia que se encargue o sea el responsable de llevarlas a cabo.

También cabe destacar la escasa mención y relevancia asignada a los lazos de sangre encontrada en la presente investigación. Esto es congruente con los resultados hallados en otras investigaciones, como es el caso de Cordero, Robles, Ceballos & De Ieso (s/f) y solidario al reconocimiento de otras formas de filiación además de la biológica como lo expresa el actual Código Civil y Comercial de la Nación. Resulta interesante mencionar al respecto, unas palabras de Alizade (2014):

Los criterios que determinan la filiación son múltiples, se relacionan con referencias genéticas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales, culturales, religiosas, legales. Al mismo tiempo implica, por parte de los padres, deseos, afectos e ideales. Este entramado influye en la construcción de la identidad. (p. 30)

Asimismo, resulta valioso detenernos también en las siguientes consideraciones que desde el psicoanálisis ofrece Lijtinstens (2006):

Sabemos que no hay en la familia nada natural, sino que se trata de una red de lazos voluntariamente decididos, donde se requiere un acto de voluntad, un consentimiento del sujeto para que una función, madre, padre, hijo, se sostenga y se trasmite en tanto tal.

El genitor nunca es padre espontáneamente, hace falta una atribución simbólica, una adopción, tanto del lado del padre como del lado del hijo, para que la función se sostenga en el genitor, se encarne.

Las Funciones no son naturalmente ocupadas sino que deben ser *adoptadas*, por cada uno de los sujetos allí en juego para que el intercambio y la transmisión acontezca. (Lijtinstens, 2006, párr. 4)

Se entiende que los vínculos en el interior de la familia no vienen dados de antemano, sino que son a construir. La filiación va mucho más allá de los lazos de sangre que pueden existir entre personas, de modo que estos por si solos nada garantizan. Remarcar la existencia de las múltiples formas de filiación posibles, remite a poner en primer plano lo que al deseo respecta, y al lugar que el hijo o hija puede ocupar en la estructura familiar para ser considerado como tal.

Por consiguiente, la consideración de las funciones que una familia requiere pensarse a partir de la posibilidad de la asunción de las mismas, y de la adopción de dichas funciones por todos los implicados. Una perspectiva muy distinta de aquella que atribuye forzosamente un rol determinado a cada progenitor de la pareja conyugal y que restringe las funciones que una familia puede cumplir al modelo de la familia nuclear moderna.

Por otra parte, se observa como la idea de familia que transmiten los dichos de los entrevistados/as es una visión positiva e ideal de familia en la que no tiene lugar el conflicto y las peleas. No hubo referencias al carácter contradictorio y ambivalente inherente a todo vínculo. Las únicas alusiones a situaciones posibles no revestidas de esta armonía familiar, circularon en torno a la posibilidad de sentirse mal o cuando las cosas no salen de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, estas apreciaciones fueron introducidas para resaltar la ayuda y los consejos que la familia puede y debe ofrecer ante estas circunstancias. Asimismo, y en relación, se observa que predomina una visión omnipotente y omnipresente de la familia.

Las definiciones de familia de nuestros entrevistados/as nos aportan una idea de la misma donde lo primordial es el cuidado y amor mutuos, la alimentación de sus miembros y también la posibilidad de compartir momentos de disfrute, resaltan de esta manera el “alimento” básico necesario para la constitución, desarrollo y bienestar del ser humano, es decir la provisión material y afectiva, sin detenerse en cuál sea la forma o tipo de filiación que los una.

### **Las formas de ser familia según los niños y niñas**

Este apartado incluye los resultados y su análisis a partir de explorar: a) las relaciones de parentesco que los niños y niñas reconocen e incluyen como parte de su familia y b) los tipos de organización que le atribuyen al concepto de familia.

#### **Sobre las relaciones de Parentesco.**

A partir de la pregunta *¿Quiénes componen tu familia?* se indagó sobre las relaciones de parentesco que los niños reconocen e incluyen en su conceptualización de familia. Las respuestas ofertadas se pueden clasificar en dos grandes grupos que apuntan a considerar a:

- 1) la familia nuclear,
- 2) la familia extensa.

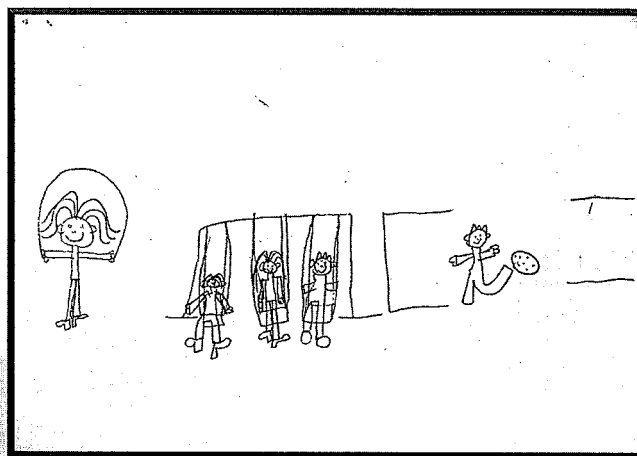
En el grupo **Familia nuclear**, se agruparon las respuestas de los entrevistados/as que incluyeron en su conceptualización de familia los lazos de parentesco propios de la familia nuclear, es decir padres e hijos. Se consideraron entonces en esta categoría once respuestas, de las cuales: ocho refieren a lo que se denomina familia tipo, una a la llamada familia monoparental por línea materna, una a la que se nombra más habitualmente como familia ensamblada y por último, una a una familia con padres separados. Cabe mencionar que todos tienen abuelos y cuentan con algún tipo de trato con ellos, pero no los incluyeron en la composición de su familia. Se presentan a continuación algunos ejemplos:

*“Mi papá, mi mamá, yo y mis tres hermanos”. (Eta. 3, niño, 9 años)*

*“Mi hermana mayor, mi mamá, mi hermana melliza y yo”. (Eta. 8, niño, 10 años)*

Se ha seleccionado también uno de los dibujos en los que aparece representada esta categoría de Familia Nuclear. La Figura 3 muestra un momento familiar en una plaza donde se encuentran los padres e hijos.

**Figura 3.** Dibujo en el que aparece representada la categoría Familia Nuclear.



*Figura 3.* El dibujo muestra un momento familiar. Nos cuenta su autora, una niña de 10 años: “Están en la plaza. La mamá está saltando a la soga. Los hijos...dos hijas y el hijo. Ahora hago al papá. El papá está jugando al fútbol. Los hijitos en la hamaca”. (Eta. 18, niña, 10 años)

En el segundo grupo denominado **Familia extensa**, se reunieron las nueve respuestas ofertadas por niños/as que incluyeron en la conformación de su familia además de los padres e hijos, a los abuelos/as, bisabuelas, tíos/as, primos/as, marido de mamá, hijo de marido de mamá y/o padrinos, desatacándose los abuelos como los más nombrados e incluyendo en un caso a la mascota (perro). Se seleccionaron tres viñetas ilustrativas:

"Mi familia está compuesta por mi mamá, mi papá, mis cinco tías, mis dos abuelas y mi abuelo, mis primas y mi primo, mi hermana y yo". (Eta. 11, niña, 9 años)

"Mi mamá, mi hermano, mi papá, tías, tíos, primos, primas, tía abuela y bisabuela". (Eta. 10, niño, 9 años)

"Mi papá y mi mamá (separados hace cinco años). Mi abuela, la mamá de mi mamá. Mis abuelos, los papás de mi papá. Mi hermana. El marido de mi mamá, el hijo del marido de mi mamá. (Eta 15, niño, 10 años)

La expresión gráfica también da cuenta de la categoría Familia Extensa. La Figura 4 muestra la representación de una familia de una niña de 9 años de edad, en la que incluye a los padres, los hijos y los abuelos (Eta. 11, niña, 9 años).

**Figura 4.** Dibujo en el que aparece representada la categoría Familia Extensa.

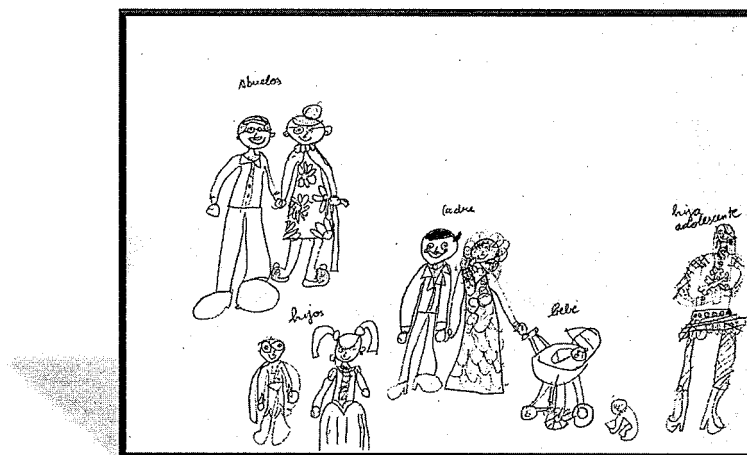


Figura 4. La producción muestra la representación de una familia de una niña de 9 años de edad, se observa como incluye a los padres, los hijos, diferenciando al bebé y a la hija adolescente e incorporando también a los abuelos. (Eta. 11, niña, 9 años)

### Sobre la organización familiar.

Se exploró también sobre los tipos de familia que los/as niños/as conocían. Todos los entrevistados/as consideraron que las familias no son todas iguales y dieron ejemplos de distintas formas de ser familia.

Por un lado, se tuvieron en cuenta las distintas formas de ser familia presentes en la expresión verbal de los entrevistados, se ha optado por agrupar sus respuestas en siete categorías, las que son presentadas en la Tabla 2.

**Tabla 2**

*Las distintas formas de ser familia en la expresión verbal.*

Categoría	Recurrencia	Respuesta ilustrativa
<i>Familia ensamblada</i>	2	<i>“Yo y mis dos hermanos tenemos un papá y mis otros cinco hermanos son de otro señor”. (Eta. 2, niña, 10 años)</i>
<i>Familia conyugal sin hijos</i>	3	<i>“No todas las familias tienen hijos”. (Eta. 7, niña, 10 años):</i>
<i>Familia tipo</i>	2	<i>“Una amiga vive con su mamá y papá, y tiene hermanos grandes”. (Eta. 9, niña, 10 años)</i>
<i>Familia extensa</i>	1	<i>“Mamá, papá, hermanos, abuelos, primos, tíos.” (Eta. 18, niña, 10 años)</i>
<i>Familia: abuela que se hace cargo de sus nietos</i>	3	<i>“También conozco una abuela que crió diez hijos, no tenían mamá”. (Eta. 18, niña, 10 años)</i>
<i>Familia con padres separados</i>	3	<i>“Y una compañera tiene los papás separados...pero igual siguen siendo familia”. (Eta. 17, niña, 10 años)</i>
<i>Familia monoparental por línea materna</i>	2	<i>“Algunas no tienen padre pero tienen que tener sí o sí una mamá”. (Eta. 15, niño, 10 años)”</i>

Los niños describieron familias distintas a la propia como ejemplos válidos para ellos de considerarse una familia.

Los dichos de los niños y niñas hicieron referencia a las organizaciones familiares conocidas como familias monoparentales por línea materna, familias ensambladas, familias conyugales sin hijos, familias heterosexuales con padres separados, familias heterosexuales de primeras nupcias. También mencionaron en más de una oportunidad a una abuela que cría a sus nietos y a la denominada familia extensa.

Cabe destacar, que no todos los niños coinciden en reconocer o atribuir validez a todas de las categorías mencionadas. Por ejemplo, mientras que una de las entrevistadas manifestó que una familia no deja de ser tal por el divorcio de los padres, otra de las niñas considera lo contrario y atribuye a la unión de dos personas adultas la condición necesaria para obtener el estatus de familia, por lo cual el divorcio no es solidario a su idea de la misma. Así lo expresa:

*-“Hay familias que son muchos y otras que son poquitos. Hay familias separadas del padre. Ahí no son más familia, se rompe. Tienen que estar unidos. Después si la mamá se junta con alguien puede ser que sean familia de nuevo”. (Eta. 19, niña, 10 años)*

Se observa como en esta viñeta seleccionada, la existencia de la pareja conyugal es lo que permitiría hablar con propiedad de *una familia*.

Consideremos también el siguiente ejemplo: otra de las entrevistadas piensa que tener una mamá es condición necesaria para hablar de familia, pero que el padre, por el contrario no es imprescindible.

Asimismo, también se exploró las formas de ser familia presentes en la expresión gráfica de los niños y niñas. En los dibujos ofertados por los ellos/as encontramos un predominio leve de la familia moderna. Vale recordar que el dibujo fue utilizado a modo de disparador para el diálogo, ofreciéndose la consigna: *“Dibuja a una familia haciendo algo”*.



De los veinte gráficos realizados, siete de ellos representan el modelo de familia moderna y cuatro le suman a esta composición algún otro pariente como por ejemplo abuelos/as, tíos/as o primos/as (familia extensa). Seis dibujos muestran una familia monoparental (cinco por línea materna y una por línea paterna). Finalmente, tres de los entrevistados optaron por representar una familia compuesta por hermanos y hermanas. La Tabla 3 muestra las distintas formas de ser familia plasmadas en los dibujos de los niños y niñas.

**Tabla 3.**

*Las formas de ser familia en la expresión gráfica.*

<b>Categoría</b>	<b>Recurrencia</b>
Familia Tipo	7
Familia Extensa	4
Familia monoparental por línea materna	5
Familia monoparental por línea paterna	1
Familia constituida por hermanos	3

Los dibujos que representaron una familia compuesta por hermanos/as nos remite a la no presencia de la pareja parental. Los padres no fueron incluidos en estas representaciones, donde el grupo de hermanos o hermanas es considerado digno de llamarse familia. Las acciones o actividades elegidas circularon en torno a la diversión o entretenimiento: uno de los gráficos muestra a un grupo de hermanos que forman una banda, cada uno se encuentra tocando un instrumento en particular, otro de ellos opta por dibujarlos jugando a la mancha, mientras el último los ubica mirando la televisión juntos.

Los resultados obtenidos en la expresión gráfica y verbal, permiten apreciar que los chicos y chicas entrevistados reconocen que la familia puede organizarse de diversas formas, que no hay una única forma de ser familia. Esto es congruente con el reconocimiento de la coexistencia de distintas organizaciones familiares o formas de familiarización, reconocidos en la actualidad como una realidad hartamente evidente desde diferentes ámbitos del saber y del poder. No se trata de nuevas configuraciones familiares, en el sentido de antes no existentes, sino que la diversidad y transformación inherentes a las organizaciones familiares mismas revisten hoy otra visibilidad y enunciación.

Siguiendo las conceptualizaciones de Minnicelli (2010) es dable otorgarle al concepto de familia el estatuto de significante. Las expresiones de los niños y niñas acerca de las formas de ser familia y los lazos de parentesco que incluyen en su conceptualización de la misma, sugieren que la familia no admite una forma única ni tampoco una tipología con un número determinado de posibilidades de configuraciones familiares, es decir no admiten una significación única o unívoca. El significante familia adquirirá entonces sentido a partir de y de acuerdo con los demás significantes que lo acompañen. La familia es representada de maneras diversas a partir de los recorridos que cada sujeto realiza, donde el contexto socio-histórico inexorablemente se encuentra en un interjuego permanente con lo singular de cada uno, produciendo diferentes y novedosos efectos incluso en distintos momentos de la vida de un mismo ser humano.

### **Los roles y/o funciones reconocidos y atribuidos a cada género desde la perspectiva de los niños y niñas**

A continuación se comentarán los resultados obtenidos a partir de explorar la concepción que tienen los niños sobre el desempeño de los roles y/o funciones de cada género y sobre la distribución de tareas dentro de la familia y el análisis desarrollado según el enfoque de los Estudios de Género.

### Acerca del rol del padre.

Ante la pregunta *¿Qué es ser un papá?* las respuestas obtenidas indican que ser un papá está asociado, principalmente, a tres aspectos:

- 1) Trabajo, el rol de proveedor,
- 2) Protección y
- 3) Amor.

En las respuestas de todos los entrevistados están incluidas una o varias de estas categorías.

En relación al **Trabajo, rol de proveedor**, la mitad de los chicos/as entrevistados (diez niños/as) han definido el lugar del padre a partir de la actividad laboral que sería necesaria para dar sustento a la familia: *un papá es alguien que trabaja para mantener a la familia, para ganar plata para comer, para ir de viaje, para comprar las cosas que se necesitan*. Así lo expresan algunos de ellos:

*“Un hombre que trabaja mucho”. (Eta. 12, niño, 9 años)*

*“Trabajar para ganar plata para comer”. (Eta. 1, niño, 9 años)*

*“Tiene que trabajar y mantener a la familia”. (Eta. 18, niña, 10 años)*

El segundo eje mencionado, **Protección**, hace referencia a la función protectora del padre, nueve niños/as han incluido este aspecto en su definición. A continuación se transcriben algunas respuestas en las que se adjudica al rol de padre la función de cuidador de la familia y de los hijos en particular:

*“El papá tiene que cuidar a los hijos, que no le falte comida o ropa, que no se lastimen”.  
(Eta. 17, niña, 10 años)*



*“Alguien que cuida a los hijos, les da todo; lo ayuda en lo que le pase, si tiene un problema, si se lastima”. Eta. 16, niño, 10 años)*

*“Alguien que cuida a toda la familia y cuida que todos estén bien y seguros. No hay que hacerlo preocupar porque se puede poner triste que algo nos pase”. (Eta. 10, niño, 9 años)*

Una de las niñas entrevistadas incluyó en su conceptualización de padre ambas categorías mencionadas, destacando a su vez, la edad como una condición necesaria según su criterio:

*“Es cuidar a la familia siempre, estar ahí con ellos para cuando lo necesiten. Tiene que trabajar para llevarles la comida a los hijos. Para ser papá tenés que ser mayor para poder trabajar”. (Eta. 19, niña, 10 años)*

Otra niña destacó en su definición la importancia de la palabra y el diálogo, lo expresa de la siguiente manera:

*“Cuando te da consejos. Cuando te apoya en todo. Cuando te pregunta si te sentís bien o mal. Hay papás que te apoyan, te acompañan a todos lados”. (Eta. 20, niña, 10 años)*

Por último, en relación al **Amor o Lazo Afectivo**, tercera categoría destacada, dos niñas enfatizaron el sentimiento de amor que caracteriza el ser padre, así lo enuncia una de ellas:

*“Quieren a sus hijos. También los cuidan. Les compran la ropa para que puedan vivir y después ser padres. Se esfuerzan para hacer todo por sus hijos y se esfuerzan para sí, no pueden dárselo en ese momento, después dárselo”. (Eta. 11, niña, 9 años)*

### **Acerca del rol de la madre.**

De las respuestas obtenidas a la pregunta *¿Qué es ser una mamá?* se pueden diferenciar cinco aspectos que se reiteran y se han agrupado de la siguiente manera:

- 1) Cuidado,
- 2) Alimento,
- 3) Labor doméstica,
- 4) Amor y
- 5) Trabajo remunerado.

En las respuestas de todos los entrevistados están incluidas una o varias de estas categorías.

La primera categoría mencionada hace referencia a la **Función de cuidadora** que tiene la madre. Casi todos los chicos/as (16 de los 20 entrevistados) describieron a una madre a partir del cuidado, protección y ayuda que imparte a sus hijos. Así lo ilustran los siguientes ejemplos:

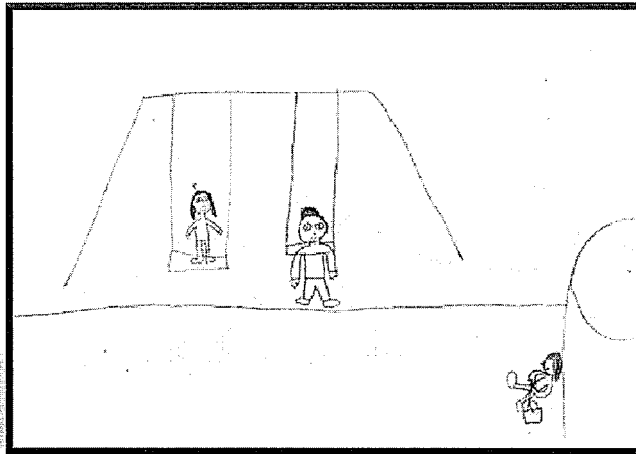
*“Una mamá es para cuidarlos y ayudarlos en las cosas”. (Eta. 1, niño, 9 años)*

*“La mamá te cría. Es la que te ayuda en todo, te cuida, te da todo lo que necesitas”.  
(Eta. 16, niño, 10 años)*

*“Es la que cuida de los hijos cuando son bebés. Tiene que protegerlos, estar ahí con ellos. Cuidarlos cuando se enferman. También tiene que ser mayor de edad porque si es chiquita tiene que dejar el estudio y casarse”. (Eta. 19, niña, 10 años)*

En la Figura 5 se puede observar como aparece representada la categoría de cuidadora de la madre en la expresión gráfica de uno de los entrevistados.

**Figura 5.** Dibujo en el que aparece representada la categoría Cuidadora.



*Figura 5.* Un niño de 10 años de edad dibuja a su hermana y a él colgados en la hamaca de la plaza, mientras su mamá está cuidándolos al tiempo que teje a un costado de la escena (Eta. 8, niño, 10 años).

En la segunda categoría denominada **Alimento**, se agruparon ideas que remiten a la madre como la responsable de la alimentación y nutrición de la familia. La mitad de los chicos/as entrevistados considera a la mamá como la dadora de alimentos, encargada de preparar y brindar la comida para la familia. Así lo expresan algunos de los niños/as entrevistados:

*“Alguien que te da de comer, que te arregla la cama”. (Eta. 10, niño, 9 años)*

*“Limpiar todo el día. Si está sola tiene que cuidar a sus hijos, soportarlos, darles de comer, cocinar”. (Eta. 5, niña, 10 años)*

Se seleccionó una producción que ilustra esta segunda categoría de Alimento. La Figura 6 nos muestra a una familia compuesta por los padres, los hijos y un primo en el momento de la comida donde la encargada de prepararla es la madre.

**Figura 6.** Dibujo en el que aparece representada la categoría Alimento.

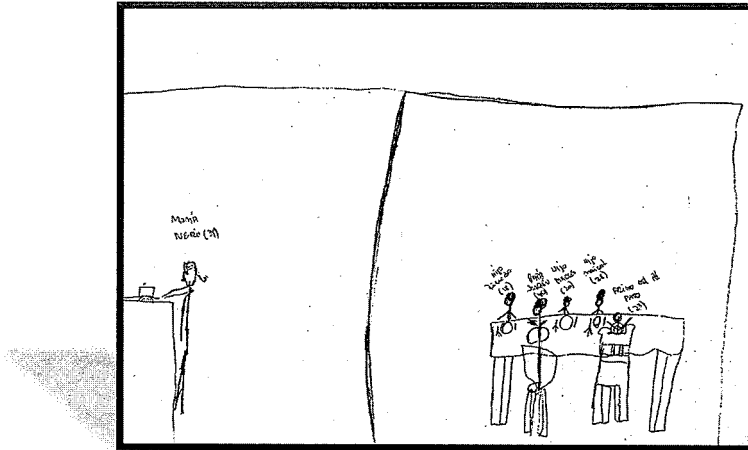


Figura 6. Expresa su creador: “La madre está cocinando y los otros están esperando la comida mientras charlan en la mesa”. (Eta. 15, niño, 10 años)

Asimismo, la madre es descrita como la encargada de los **Labores Domésticos**, tercera categoría referida, llevando a cabo las tareas de aseo y mantenimiento del hogar, como se lo aprecia en la siguiente viñeta:

*“La mamá tiene que limpiar, lavar las cosas, planchar”. (Eta. 18, niña, 10 años)*

*“La mamá es para hacer comida, protegerte, comprar cosas para las clases, limpiar todo y ¡yo la ayudo! Lavar los platos, la cocina. (Eta. 9, niña, 9 años)*

En relación a la cuarta categoría mencionada, que resalta el lazo afectivo, es decir el **Amor**, se transcriben las siguientes respuestas ilustrativas:

*“Cuidar y querer a sus hijos”. (Eta. 2, niña, 10 años)*

*“Trabaja y nos quiere”. (Eta. 14, niño, 9 años)*

Por último, la quinta y última categoría aludida es el **Trabajo en el ámbito público o Trabajo remunerado**, algunos de los/as chicos/as incluyeron en su conceptualización la actividad laboral que las mamás realizan o pueden realizar. Así lo ilustran las siguientes viñetas:

*“La mamá es la que limpia, baña a los bebés, trabaja, cocina, cuida a los chicos”. (Eta. 17, niña, 10 años)*

*“Algunas mamás trabajan, y es tener a tus hijos si querés. Algunas son amas de casa, que hacen toda la comida”. (Eta.3, niño, 9 años)*

Observamos como la madre es representada como una mamá multifunción, tiene a su cargo de múltiples responsabilidades y tareas, como también lo ilustran las siguientes expresiones:

*“Las mamás hacen de todo por los hijos. Es la que cocina, la que limpia la casa, la que te cuida, la que te compra la ropa”. (Eta.8, niño, 10 años)*

*“Cuidan a sus hijos. Cuando son bebés se preocupan mucho por ellos. Hacen toda la comida para toda su familia. Limpian la casa para que no se enfermen. Ellas hacen todo para que toda su familia esté bien”. (Eta.11, niña, 9 años)*

*“Una mamá es una señora que se ocupa de todo”. (Eta.12, niño, 9 años)*

### **Las tareas y actividades realizadas por madres y padres en el hogar.**

Se presentan en la Tabla 4 las actividades que realizan las mamás y papás en el ámbito doméstico, según las respuestas de los chicos/as entrevistados/as.



**Tabla 4***Las actividades realizadas por las mamás y los papás en la casa.*

<i>Entrevistado/a</i>	<i>Actividades realizadas por el PADRE en la casa</i>	<i>Actividades realizadas por la MADRE en la casa</i>
Eta. 1, niño, 9 años.	<i>Arregla las mesas y las cosas cuando se rompen o haciendo cosas que necesitamos.</i>	<i>Limpia las cosas, lava los platos y nos hace de comer.</i>
Eta. 2, niña, 10 años.	<i>Limpia.</i>	<i>Cocina, limpia.</i>
Eta. 3, niño, 9 años.	<i>Cuando mi mamá no está, él cocina y toma la responsabilidad de la casa cuando mi mamá no está.</i>	<i>Limpia, hace la comida. Cuando hay que comprar algo, va con mi papá y la lleva en auto.</i>
Eta. 4, niña, 9 años.	<i>Arregla las cosas y pone el agua y el cable.</i>	<i>Limpia, cocina, ve la tv.</i>
Eta. 5, niña, 10 años.	<i>Construye en la casa, algunas veces barre y limpia.</i>	<i>Limpia, cocina y barre. Cuida la plata, nos lleva a todos lados a nosotros.</i>
Eta. 6, niño, 10 años.	<i>Arregla las cosas.</i>	<i>Cocina.</i>
Eta. 7, niña, 10 años.	<i>Construyó la casa en la que vivimos, a veces cocina.</i>	<i>Ahora es ama de casa. Cocina, barre, ordena.</i>
Eta. 8, niño, 10 años.	-	<i>A veces tiene trabajo y lo hace acá. Teje y usa la compu. Jugamos a los dados.</i>
Eta. 9, niña, 10 años.	-	<i>Ordena, cocina, mira la tele con nosotros.</i>
Eta. 10, niño, 9 años.	<i>Arregla las cosas electrónicas, todo.</i>	<i>Limpia, lava, barre. Me ayuda en algunas cosas.</i>
Eta. 11, niña, 9 años.	-	-
Eta. 12, niño, 9 años.	<i>Ayuda a mamá, está con la compu.</i>	-
Eta. 13, niño, 9 años.	<i>Mira tv.</i>	<i>Cuida y limpia la casa</i>
Eta. 14, niño, 9 años.	<i>Cuidar.</i>	-
Eta. 15, niño, 10 años.	<i>Tiene que trabajar y traer plata para comprar comida.</i>	<i>No se.</i>

**Tabla 4** “Continuación”

Eta. 16, niño, 10 años.	-	<i>Las cosas de la casa. La ayuda a mi abuela</i>
Eta. 17, niña, 10 años.	<i>Hace que las cosas funcionen, maneja algo que está mal o se mete en una pelea para que se arregle.</i>	<i>Que no nos falte la comida y la ropa, mira las cosas de la escuela.</i>
Eta. 18, niña, 10 años	<i>Juega a la computadora, esta acostado y mira la tv.</i>	<i>Limpia, cocina, lava la ropa, barre.</i>
Eta. 19, niña, 10 años.	<i>Los padres trabajan, traen la plata para la comida.</i>	<i>Limpia la casa, hace la comida, cuida a los hijos, los baña, los lleva a la escuela.</i>
Eta. 20, niña, 10 años.	<i>Mi papá trabaja...los fines de semana nos viene a buscar y los domingos nos vamos a pasear.</i>	<i>Es ama de casa.</i>

A partir de lo expuesto acerca de los roles y/o funciones reconocidos y atribuidos a cada género desde la perspectiva de los niños y niñas y de los desarrollos aportados por los Estudios de Género, nos centraremos en principio en la representación del padre, a continuación de lo cual nos ocuparemos de la representación de la madre.

En relación a la representación del **padre** de nuestros entrevistados/as, destacaremos en primer lugar dos cuestiones. Por un lado, el padre aparece representado a partir de su rol de proveedor, lo cual nos remite al modelo de hombre o autoridad masculina que impuso la cultura patriarcal. El trabajo del padre, trabajo remunerado o rentado en la esfera pública, aparece como lo esperable y necesario para la subsistencia y disfrute de toda la familia.

Al mismo tiempo, se mencionan otras características referidas al rol de padre que hacen alusión a brindar cuidados y afecto, una protección que trasciende la cobertura y seguridad económica para colorear también el vivir cotidiano y la esfera de lo emocional. Los niños le atribuyen al padre sentimientos, afectos y refieren a momentos compartidos. El papá no solo tiene que *cuidar de que no les falte comida o ropa a sus hijos*, también tiene que *cuidar que no se lastimen, ayudarlos cuando tienen*

*algún problema, quererlos, brindarles consejos, acompañarlos a sus eventos, un papá es quién le pregunta a su hijo si se siente bien o mal.* Esta representación del padre se aleja del modelo tradicional, donde el hombre tenía su esfera de acción en el espacio público, detentando el poder económico, y la mujer era la responsable del espacio privado detentando el poder de los afectos.

En el caso del rol de la **madre** desde la perspectiva de nuestros entrevistados/as, interesa también destacar principalmente, dos cuestiones.

Por un lado, toman relieve aquellas responsabilidades, tareas y funciones asignadas tradicionalmente a la mujer en su rol de madre, desde la concepción de la familia nuclear, que ya hemos desarrollado a lo largo de este trabajo. *Una mamá cría a sus hijos, los ayuda en todo, los cuida cuando enferman, les da de comer, los lleva a la escuela y ayuda con sus deberes, lava y plancha, quiere a sus hijos, es una señora que se ocupa de todo.*

Al mismo tiempo, se hace alusión a la madre que trabaja o puede trabajar fuera del hogar, en el ámbito público, espacio exclusivo de los hombres desde el modelo de la familia nuclear moderna. Cabe destacar que esta posibilidad es escasamente mencionada por los entrevistados y que, en la mayoría de los casos, se agrega a la suma de responsabilidades y tareas que la mujer tiene en su casa y para con sus hijos, a modo de una mamá multifunción.

Se observa como sólo aparece significado como trabajo el que se realiza en el ámbito público o trabajo remunerado, no considerando de la misma manera al que se realiza en el ámbito doméstico. Uno de los niños por ejemplo, nos dice que las mamás trabajan, o son amas de casa. Los resultados de una de las investigaciones ya comentadas (De Jong, Basso, Paira y García, 2004), congruentes con lo aquí expuesto, revelan que *“se naturaliza la reproducción familiar como no trabajo”* (p.111), quedando disociado el trabajo en sus aspectos productivos y reproductivos.

Las representaciones sociales direccionan la manera de comportarnos en la vida cotidiana y relacionarnos con los demás. Sus funciones de conocimiento, de orientación,

identitaria y justificatoria (Perera, 1999) actúan de manera interdependiente en su construcción. Resultó importante explorar las ideas que los niños/as tienen acerca de un papá y una mamá, y a su vez, indagar el correlato que ello tiene en la vida cotidiana de la familia para ellos.

Si nos detenemos ahora en las respuestas ofertadas por los entrevistados/as acerca de las tareas y actividades realizadas por madres y padres en el hogar, podemos distinguir claramente dos tendencias distintas.

La mayoría de los niños/as menciona que sus padres se encargan principalmente del mantenimiento de la casa, es decir de arreglar las cosas cuando se rompen o descomponen. La realización de actividades ligadas al ocio y a la diversión (mirar televisión y usar la computadora por ejemplo) también es destacada al tiempo que casi no se lo vincula con actividades domésticas, y la mayoría de las veces que si se lo hace es en concepto de ayuda o en ausencia de la madre.

En el caso de las mamás, se advierte como las tareas de limpieza y cocina se encuentran en primer plano, todos los niños/as excepto uno mencionó estos quehaceres.

Estas actividades y tareas descriptas son solidarias con el modelo de familia nuclear y con la división sexual del trabajo que imperó en la modernidad. Podemos decir que son congruentes con una de las facetas de la representación social que ofrecen los entrevistados acerca de ser un papá y ser una mamá, esta faceta o cara es denominada también como núcleo duro.

Según Banchs (1999), en toda representación social puede diferenciarse entre un núcleo central más estable (“hardcore”) y ciertos elementos periféricos de gran dinamismo. En el caso de las identidades de género, la autora destaca las resistencias para aceptar su resignificación en la actualidad. Es posible enmarcar los resultados obtenidos desde esta perspectiva.

La representación del padre que predomina en los dichos de los niños y niñas, contiene en parte ese núcleo central resistente al cambio que nos remite al modelo de hombre o autoridad masculina patriarcal proveedor de la familia y garante de la cobertura económica, pero también se puede deducir de las entrevistas, una

representación del padre como dador de cuidados y de afecto, lo que se puede pensar como los elementos periféricos más sujetos a la variabilidad sociocultural y a la diversidad. En el caso de la representación de la madre, encontramos la misma cartografía, la mujer en su rol de reina del hogar, madre amorosa y esposa abnegada de la modernidad constituye ese núcleo central que aún hoy resiste pese a los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que transitamos. Dichos cambios se dejan ver en la posibilidad de la introducción y desarrollo de la mujer al campo profesional en el ámbito público, siendo los elementos periféricos de la representación.

Puede observarse entonces que las concepciones de madre y de padre se construyen tempranamente y como la distribución de responsabilidades, funciones y tareas dentro del hogar responden en gran medida al modelo de familia nuclear. En este sentido, se advierte como continúa el arraigo de la división sexual del trabajo propio de la cultura patriarcal, a pesar de las críticas de los movimientos feministas y los resquebrajamientos que dicho modelo presenta en la actualidad.

## CONCLUSIONES

La presente investigación ha tenido como propósito la exploración de la representación social de la familia de veinte niños y niñas de 9 y 10 años de escuelas primarias públicas de las ciudades de Mar del Plata y Villa Gesell. Tiene su punto de partida en el interés por responder a los interrogantes siguientes: ¿Cuál es la noción de familia que prevalece en los niños/as de 9 y 10 años? ¿Reconocen los niños y niñas distintas formas de ser familia? ¿El modelo de familia nuclear continúa siendo hegemónico? ¿Qué roles y funciones atribuyen a cada género?

Debido al número y carácter intencional no probabilística de la muestra poblacional, los resultados arrojados por el presente estudio lejos de pretender

desembocar en generalizaciones, aspiran a poner en relieve los aspectos que resultaron más significativos aportados por los niños y niñas en torno a los objetivos explorados.

A los fines propuestos, se indago cómo los chicos y chicas piensan y definen a la familia, cuales son las características y/o funciones centrales que destacan de ella, que organización u organizaciones reconocen o le atribuyen a la familia y como entienden los roles de padre y madre en el interior de la misma.

Con el fin de brindar una exposición lo más clara posible, se presentarán las conclusiones finales organizadas en tres ejes, tal como se lo hizo en la sección de resultados y análisis de los datos. Ha de entenderse dicha división como una manera de organizar lo que en la realidad no se presenta sino como una misma totalidad.

En primer lugar, a partir de explorar las ideas y definiciones acerca de la noción de familia brindadas por los niños y niñas que participaron de esta investigación, se puede apuntar que la familia es concebida fundamentalmente de la siguiente manera:

*La familia es representada como un grupo de personas que se cuida y se ayuda entre sí. Un grupo de personas que te aconseja y te apoya cuando lo necesitas. Una familia es amor, es gente que se une y se quiere. Se trata de estar todos juntos, de compartir momentos, pensamientos y problemas con el otro. Si algo te sale mal, algún miembro de tu familia te da algunos consejos para que lo vuelvas a intentar. Tener una familia es tener quien te alimente y así poder crecer sano, y también es divertirse, pasarla bien, hacer actividades juntos. Si tenés una familia no estás solo. Con una familia todos estamos mejor.*

Esta idea de familia que prevalece en el grupo investigado incluye las categorías construidas para su análisis de: 1) Protección 2) Amor 3) Alimento y 4) Disfrute. Las mismas pretenden poner en relieve los aspectos más reiterados en los dichos de los niños y niñas.

Resulta importante destacar que estas funciones o cuestiones consideradas solidarias al concepto de familia son concebidas independientemente de la existencia de un vínculo de sangre entre sus miembros. Una idea de filiación que trasciende la frontera biológica considera hasta no hace mucho infranqueable, y que conforme al nuevo corpus normativo y la diversidad de formas familiares, nos dice que lo primordial no pasa por “compartir la misma sangre” sino por la constitución de otros lazos que lo genético no garantiza por sí solo, como la realidad-de ayer y de hoy- muchas veces nos lo recuerda.

Acorde a esto, también es significativo observar el hecho de que ninguno de los niños/as asoció las funciones que cumple una familia a personas específicas del grupo familiar. Al referirse a la familia, los chicos hacían referencia a un grupo de personas, a un grupo de gente, a presentarla a modo de sustantivo al cual se describe: “*una familia es cuando se quieren mucho*” o a incluirse como parte de ese colectivo que busca ser definido “*los que estamos juntos*”. Es decir, se enfatizaron las funciones consideradas necesarias y solidarias al concepto de familia sin remitirlas a algún miembro en particular de la misma que se encargue o sea el responsable de llevarlas a cabo.

La representación de familia que predomina alude a un ideal de familia en el que no tienen lugar el conflicto y las peleas. La ambivalencia y el carácter contradictorio de todo vínculo quedaron excluidos en las definiciones aportadas por los niños y niñas. Una noción de familia que aparece ligada al amor y al cuidado mutuo dentro del grupo familiar, donde se resalta de esta manera la unión de sus miembros y el alimento o provisión material y afectiva básica necesaria para la constitución, desarrollo y bienestar del ser humano.

En relación al segundo eje indagado, los chicos y chicas entrevistados consideran que no hay una única forma de ser familia, reconociendo que la familia puede organizarse de diversas maneras. La expresión gráfica y verbal incluye referencias sobre organizaciones familiares conocidas como familias tipo, familias monoparentales, familias ensambladas, familias conyugales sin hijos, familias heterosexuales con padres

separados, familias extensas, familias compuestas por abuelas que crían nietos, familias constituidas por grupo de hermanos.

Los niños y niñas dan cuenta de una realidad social donde coexisten múltiples representaciones sociales, y en la cual según se evidencia, la familia nuclear moderna va dejando su lugar de predominio o de patrón de normalidad.

Se vuelve palpable la imposibilidad de definir a la familia per se o arribar a una conceptualización única, unívoca y universal de la misma. Siguiendo las conceptualizaciones de Minnicelli (2010) se propone otorgarle a la familia el estatuto de significativa. La familia significará algo distinto para cada sujeto de acuerdo a las experiencias y avatares que acompañan y delinear cada recorrido deseante en su interjuego permanente con los pensables e impensables propios de cada época socio-histórica. La familia significará entonces algo distinto para cada sujeto que, lejos de adquirir un carácter rígido o inmóvil, estará supeditado al devenir incesante de la cadena.

En tercer lugar, el indagar las ideas y actividades asociadas al padre y a la madre, permitió arribar a las representaciones que predominaban al respecto en el colectivo bajo estudio y analizarlo desde un enfoque de género.

El padre aparece fuertemente representado en los dichos de los entrevistados como el proveedor económico de la familia y en un rol protector: *Un papá es alguien que trabaja para mantener a la familia, para ganar plata para pagar la comida y la ropa, para ir de viaje y para comprar todas las cosas que se necesitan. Un papá tiene que proteger a toda la familia y a los hijos en particular, también cuidando que no se lastimen, ayudándolos con los problemas, dándoles consejos, apoyándolos en todo. Un papá te quiere y te pregunta si te sentís bien o mal.*

La madre aparece fuertemente representada en los dichos de los niños y niñas como la dadora de protección y cuidados tanto materiales como afectivos: *Una mamá cuida y quiere a sus hijos. Es la que cuida a los hijos cuando son bebés y se preocupa mucho por ellos, también cuando se enferman, está con ellos y los cría, protege y ayuda*



*en todo. La mamá también es la que cocina, la que limpia la casa, lava la ropa y plancha, la que te compra la ropa, te lleva a la escuela y ayuda con los deberes y te da todo lo que necesitas. Las mamás hacen de todo por los hijos. Ellas hacen todo para que toda su familia esté bien.*

Resultó importante explorar también la dinámica familiar en lo concerniente a la organización de las tareas en el hogar. Al indagar la distribución o división de las actividades realizadas por los padres y madres en el ámbito doméstico se advierten claramente dos tendencias distintas.

Las madres son consideradas fundamentalmente como las responsables de la limpieza y funcionamiento cotidiano del hogar y de la alimentación de toda la familia. Los padres son representados principalmente como los encargados del mantenimiento de la casa y se los describe muchas veces realizando actividades ligadas al ocio y a la diversión, generalmente no se los vincula con actividades domésticas, la mayoría de las veces que si se lo hace es en concepto de ayuda o en ausencia de la madre.

El análisis permite apreciar que las concepciones de madre y de padre se construyen tempranamente y que la distribución de responsabilidades, funciones y tareas dentro del hogar responde en gran medida al modelo de familia nuclear. En este sentido, se advierte como continúa el arraigo de la división sexual del trabajo propio de la cultura patriarcal, a pesar de las críticas de los movimientos feministas y los resquebrajamientos que dicho modelo presenta en la actualidad.

Es de suma importancia destacar que esta distribución desigual de tareas y las distintas responsabilidades aludidas, así como las ideas y funciones asociadas a padres y madres, apareció sólo cuando se indagó específicamente por ellos. En contraposición, en el primer momento en el cual la entrevista circuló en torno a las concepciones y pensamientos asociados a la familia, tal como se expuso más arriba, los chicos/as no vincularon las funciones y tareas descriptas a miembros específicos del grupo familiar.

Si se analizan los resultados hallados en relación a las representaciones de padre y madre desde la Teoría de las Representaciones Sociales, se destaca como en ambas representaciones conviven un núcleo central acorde a la cultura patriarcal en lo concerniente a la división de roles por género y edad y ciertos elementos periféricos que introducen la variabilidad sociocultural y permiten pensar en la posibilidad de otras maneras de ser papá y ser mamá menos sujetas a los roles estereotipados que predominaron en la Modernidad.

De esta manera, junto a esta representación del padre como proveedor de la familia y garante de la cobertura económica, se advierte también a un papá dador de amor y cuidados, en donde la protección va más allá de lo económico y material para incluir también la importancia del diálogo, el acompañamiento y la demostración de cariño. Al mismo tiempo, se observa como la madre es representada como la reina del hogar, encargada de la crianza, cuidado y atención de los hijos, se trata de la madre amorosa y abnegada de la Modernidad que se ocupa de todo lo concerniente a la alimentación y labores domésticos, al tiempo que se deja introducir la posibilidad del trabajo fuera de la casa. Puede decirse entonces que en ambas representaciones convive un núcleo duro acorde al paradigma de la familia nuclear que aún resiste pese a los elementos periféricos introducidos que hablan de las múltiples transformaciones sociales, culturales, económicas, ideológicas ocurridas en las últimas décadas lo que nos permitiría hablar de un proceso de transición o tensión entre el modelo de familia nuclear y la diversidad de formas de parentalidad y familiarización.

Es dable decir que en la representación del padre se advierte cierta permeabilidad a las nuevas maneras de pensar la familia y los vínculos, en tanto se los incluye como parte de la esfera afectiva de la familia que antaño se consideraba como de dominio exclusivo de la mujer. Por el lado de la representación de las mamás, la introducción al mercado laboral se menciona como una posibilidad a ser tenida en cuenta sumándose al conjunto de quehaceres y funciones que tradicionalmente se le han asignado, hemos descrito esto como mamá multifunción. En relación, toma relevancia el hecho de que el

trabajo doméstico no aparezca representado como trabajo sino como parte de las funciones propias de la madre.

A partir de la exposición de las conclusiones extraídas y para ir finalizando este trabajo de investigación, se presentan a continuación algunas reflexiones que buscan poner de relieve cuestiones relevantes acerca de la temática explorada y que pretenden ser una muestra de los posibles aportes de este estudio.

En primer lugar, teniendo en cuenta la idea de familia que predomina en el grupo investigado y el reconocimiento de la diversidad de formas que esta puede adquirir, se destaca como los niños y niñas resaltan los motivos/razones de ser y el lazo afectivo que permitirían hablar con propiedad de “ser una familia” más que una composición de integrantes específica con funciones y responsabilidades fijas y previamente asignadas a cada cual. De manera que es posible decir que entienden y experimentan la realidad familiar y social desde una perspectiva flexible y dinámica acorde a la multifacética complejidad del mundo cambiante en el que vivimos, válido de considerarse como una evolución de la sociedad hacia una forma más saludable, beneficiosa y realista de pensar, actuar y relacionarse.

En consecuencia, es dable considerar que lo difícil de concebir o imaginar para los niños y niñas parecería pasar por la inexistencia de la familia, por la falta de un entramado de subjetividades que reciba, cobije, acompañe y sostenga a partir de los lazos que el deseo y el afecto crean, y no por las diferentes formas o configuraciones que la misma puede adquirir.

En función de lo nombrado, se recalca el gran valor y la ineludible necesidad de tener en cuenta lo que los niños y niñas sienten y piensan acerca de un tema central como lo es la familia, ya que son y serán ellos los destinatarios de un vasto cuerpo de reglamentaciones, políticas y acciones de tinte legislativas, judiciales, sociales, económicas, profesionales, técnicas, etc. que decidirán, dictarán e influirán sobre sus vidas.

Asimismo, el análisis de las representaciones de padre y madre desde la perspectiva de los Estudios de Género, advierte como a pesar de los importantes avances en la materia que recubren también gran parte del corpus normativo hoy vigente y los resquebrajamientos que la división sexual del trabajo presenta en la actualidad, la construcción de los modelos de género continúan presentando desigualdades en lo concerniente a la distribución de tareas, responsabilidades y funciones en el ámbito familiar que no permitirían hablar con propiedad de una democratización de la familia.

Los niños y niñas reproducen en su vida los modelos que han interiorizado y construido, es decir se comportan y se relacionan en base a ese conjunto de lo permitido y lo prohibido para cada vínculo que configura lo pensable y lo impensable para cada uno. Por esto es de suma importancia continuar trabajando en pos de una educación inclusiva, integral y de calidad que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para niños y niñas. Una política socioeducativa que permee todas las esferas de la sociedad, en especial los espacios en los que se desarrollan y circulan los más pequeños, redoblando y aunando esfuerzos de los diferentes sectores sociales en la construcción de identidades basadas en los derechos, en la igualdad y en modos de relacionarnos más justos y saludables.

Lo antedicho reviste un carácter urgente al insertarlo en el contexto actual argentino, en el que la violencia de género ha tomado una visibilidad y gravedad alarmantes, y en el marco del cual la ciudad de Mar del Plata ha declarado recientemente la Emergencia de Género y Diversidad.

La presente investigación ha servido para poner en evidencia que los niños y niñas tienen mucho que decir y que cuando se les da la oportunidad, cuando existe un espacio que habilita y ofrece darle voz a sus ideas, sentimientos y deseos, demuestran lo importantes y valiosos que son para el conocimiento de nuestra cultura y para el avance de nuestra sociedad.

**LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Abelleira, H. & Delluca, N. (2011). Acerca de la familia. En Clínica Forense en Familias. Historización de una práctica (pp. 45-63). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Alizade, A. M. (2014). Género y función familia. Contribuciones teórico-clínicas. En Rotenberg, E. (Comp.), Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos (pp. 23-35). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Aulagnier, P. (1988). Del espacio al que el Yo puede advenir. En La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado. (pp. 112-160). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Banchs, M. E. (1999). Representaciones sociales, Memoria Social e Identidad de Género. Comunicación presentada en el Simposium El Género renovando a la Psicología- XVIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Caracas. Recuperado de <http://webs.uvigo.es/pmayobre>.
- Berenstein, I. (2007). Del ser al hacer. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (1992). Psicoanalizar una familia. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2008). Violencia social-Violencia Escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires: Noveduc.



- Bourdieu, P. (1980). Estructuras, habitus y prácticas. En *El sentido Práctico*. (pp. 85-105). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.
- Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Castorina, J.A. (2012). Las relaciones entre la teoría de las Representaciones sociales y la Psicología del Desarrollo. Un problema epistemológico. Comunicación presentada en IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Cicerchia, R. (1998). *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*. Quito: Abyayala.
- Código Civil y Comercial de la Nación. (Ley 26.994, 1 de octubre de 2014). Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina
- Constitución de la Nación Argentina. (Ley N° 24.430, 15 de diciembre de 1994) Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Convención Internacional de los Derechos del Niño (Ley N° 23.849, 16 de Octubre de 1990) Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Cordero, L., Robles, C., Ceballos, L. y De Ieso, L. [s, f]. Representación social del concepto de familia en estudiantes de Trabajo social (Inf. Téc.) La Matanza, Argentina: Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948).

De Jong, E., Basso, R., Paira, M. y García, L. (2004). Las representaciones sociales acerca de la familia. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 28, 95-121.

De La Rosa Reyes, M. (2011). Las representaciones sociales de niñas y niños sobre su experiencia de vida como infantes. Comunicación presentada al XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Nuevo León, México.

Eroles, C. (2002). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Freud, S. (1905). La sexualidad infantil. En *Tres ensayos de teoría sexual*. (pp. 157-188). Buenos Aires: Amorrortu.

Fundación Arcor (2012). *La situación de la primera infancia en la Argentina. A dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño*.

Córdoba: Autor. Recuperado de

[http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi\\_publicacion/informe\\_arcor\\_0.pdf](http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_publicacion/informe_arcor_0.pdf)

Giberti, E. (1994). "Lo familia" y los modelos empíricos. En Wainerman, C. (Comp),

Vivir en Familia. Buenos Aires: UNICEF-Losada.

Giberti, E. (2005). La familia, a pesar de todo. Buenos Aires: Noveduc.

Glockner Fagetti, V. (2007). Infancia y representación. Hacia una participación activa de los niños en las investigaciones sociales. *Tramas*, 28, 67-83.

Herrera, M. (2014). El nuevo Código y las diversas realidades familiares. Recuperado de

<http://www.nuevocodigocivil.com/el-nuevo-codigo-y-las-diversas-realidades-familiares-marisa-herrera/>

INDEC (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del

Bicentenario. Resultados definitivos, Serie B N° 2. Recuperado de [http://www.estadistica.sanluis.gov.ar/estadisticaWeb/Contenido/Pagina148/File/LIBRO/censo2010\\_tomo1.pdf](http://www.estadistica.sanluis.gov.ar/estadisticaWeb/Contenido/Pagina148/File/LIBRO/censo2010_tomo1.pdf)

Jelin, E. (1998). Pan y Afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En

Moscovici, S. (Comp.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (469-494). España: Paidós.

Jodelet, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En D. Jodelet y A. Guerrero Tapia, *Develando la cultura* (pp.7-30). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Levi-Strauss, C. (1956). *La Familia*. Recuperado de: <https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/la-familia-claude-l-vi-strauss.pdf>

Ley Nacional de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes (N° 26.061, 26 de Octubre de 2005) Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Lijtinstens, C. (2006). Conferencia sobre la familia. Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/015/default.asp?dossier/lijtintens.html>

Meler, I. (2008). *Las Familias. Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 12, 158-188.

Minnicelli, M. (2010). *Infancias en estado de excepción. Derechos del niño y psicoanálisis*. Buenos Aires: Noveduc

Minnicelli, M., Maiale, L., Marassi, E. & Marino, A. (2012). Es posible jugar por ley. *Revista Pilquen*, 8, 1-8.

Monchietti, A.; Lombardo, E. y Sánchez, M. (2007). Representación social de la vejez en niños y púberes. *Límite*, vol 2, N° 16, 71-81.

Moscovici, S. (1961). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Moscovici, S. (1989). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y Problemas Sociales*. Barcelona: Paidós.

Palacio Valencia, M. C. (2010). Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración. En *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, 9-30. Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2\\_1.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2_1.pdf)

Parada Ampudia, L. (1993). El concepto de familia. Patrones de distribución del ingreso. En Bedolla Miranda, P., Bustos Romero, O., Delgado Ballesteros, G., García, B. & Parada Ampudia, L. (Comp.) *Estudios de Género y Feminismo II*. (pp. 265-292) Distribuciones Fontamarra.

Perera, M. (1999): A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Informe de investigación. CIPS. La Habana

Piaget, J. (1973). *Estudios de Psicología Genética*. Buenos Aires: Emecé.

Piaget, J. (1984). *La Representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

Piaget, J. (1985). *Seis Estudios de Psicología*. Barcelona: Ed. Planeta.

Puget, J. (2009). Clases del curso “Las parejas y las familias. Dispositivos e intervenciones”. Campus Virtual del Hospital Italiano. Buenos Aires.

- Reyes Luna, G., Garrido Garduño, A. y Torres Velázquez, L. (2004). Percepción de niños y niñas del papel social de hombres y mujeres en la ciudad de México. *Apuntes de Psicología*, 22, 85-97.
- Rojas, M. C. (2000). Modelizaciones en psicoanálisis familiar: aproximación teórico-clínica a la familia de hoy. *Revista AAPPG XXIII*, 2, 87-106.
- Rojas, M. C. (2005). Familia/s: Del modelo único a la diversidad. *Revista Topía*. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/familias-del-modelo-%C3%BAnico-la-diversidad>
- Roudinesco, E. (2003). *La Familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Urribarri, R. (2008). Planteando la latencia. En *Estructuración psíquica y subjetivación de niño de escolaridad primaria*. (pp.95-108) Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Winnicott, D. W. (1958). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.
- Winnicott, D. W. (1971). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
- Winnicott, D.W. (1988). De la dependencia a la independencia en el desarrollo del individuo. En *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires: Paidós.